

EL SIGLO MEDICO



SUMARIO

BOLETIN DE LA SEMANA: Nuevo reinado.—Una esperanza malograda.—SECCIÓN DE MADRID: Breves reflexiones sobre una epidemia de tífus exantemático —BIBLIOGRAFÍA MÉDICA.—SECCIÓN PROFESIONAL: Asamblea de médicos titulares.—PERIÓDICOS MÉDICOS: EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Intoxicación saturnina debida á un juguete.—Inyecciones salinas y retención de cloruros. Sulfaturia é inyecciones salinas sulfatadas.—Cloruria alimenticia experimental en las nefritis.—II. La diazo-reacción de Ehrlich.—III. El imán en la fatiga.—IV. La neurosis de la angustia —SOCIEDADES CIENTÍFICAS: Academia Psico-Biológica.—SECCIÓN OFICIAL: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Montepío facultativo — VARIEDADES: CONSULTORIO.—GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid.—CRÓNICA.—ANUNCIOS.—ESTAFETA DE PARTIDOS.—VACANTES.—FOLLETIN.

Boletín de la semana.

Nuevo reinado. —Una esperanza malograda.

Los pasados días han sido de fiestas continuadas, en las que se ha suspendido toda vida administrativa oficial para dedicarse á gozar de las esperanzas que lleva consigo el acto de la jura del joven monarca D. Alfonso XIII, á quien deseamos larga vida y muy glorioso reinado para bien de esta España desdichadísima.

Ha producido en general muy grata impresión la figura histórica que se alza. Su juventud, su espontánea cordialidad, su desenvoltura, lo medrado y al parecer sano de su físico, han merecido sinceras alabanzas, y todo buen español desea que con este feliz anuncio concuerde una realidad buena, que haga de nuestro monarca un Alfonso capaz de emular, cuando menos, los muy afamados que tiene la historia de nuestros reyes.

Folletín.

MEDIQUERÍAS

Algunos profesores, enterados de cuanto llevo escrito relativamente á la Profesión, han echado de menos en mi labor una porción de cosas dignas de publicidad.

—Hay que aumentar la primera edición — me han dicho.

—Aumentemos — he contestado.—Y á fin de pararles la lengua en eso de presentarse como víctimas de la desconsideración social, añadí: —Vosotros teneis la culpa de casi todo lo malo que os ocurre.

—Vanos á ver en qué te fundas — observó el más nerviosillo y avisado de los médicos.

—En muchas cosas. La primera, en que aguantais impasibles el peso de esa *Sociedad de Socorros Mútuos* que tienen establecida los clientes á vuestra costa y con el título de *Igualatorio*.

—Y eso, ¿te parece una desventaja?

—Justamente. Eso merma la remuneración de vuestros servicios.

—Pues, ¿sabes lo que te digo?

Si su joven real majestad tiene tiempo y medios de pensar algo en la salud y sanidad de su reino, podrá advertir que ello anda tan mal que equivale, por sus desastres, á como si la nación riñera en asoladora lucha con una poderosa nación que destruyera periódicamente muchos miles de vidas y muchos millones de existencias. Como ahora sería locura pensar en conquistas militares, de suyo caras y destructoras para España, obra más acertada y feliz sería la de consagrar atención y recursos á estas otras conquistas de la Sanidad, que premian con más seguro resultado todo buen deseo y digno esfuerzo.

Ha fallecido á la hermosa y sonriente edad de veinticinco años el joven doctor D. Angel Rodríguez y Redondo, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, premio extraordinario en los grados de licenciado y doctor, exprofesor clínico y exalumno interno por oposición, quien á estas sobresalientes cualidades unía la de tener un carácter simpático, comunicativo, jovial, digno de universal estimación, porque cuantos le trataban quedaban ligados á él por un cariño sincero y sugestivo.

No hay frases con que pintar el sentimiento que causa la rápida extinción de una vida privilegiada que prometía tan bellas producciones, y que de pronto desaparece para la pasión de sus padres, sus amigos, la ciencia y la clientela. ¡Que Dios procure resignación á su desdichada familia!

DECIO CARLÁN.

—¿Qué me dices?

—Que eres un inocentón.

—¿Por qué?

—Oye: «La mujer, el criado, el gato, el médico y el escribano, son cinco males necesarios» — dijo Quevedo. — ¿No es verdad?

—Me parece que sí.

—Pues bien; yo creo que al insigne D. Francisco se le olvidó incluir á las *iguales* entre esas malas necesidades.

—¡Hombre!...

—Lo que te digo. Los clientes en general se inclinan del lado de los cuartos, como Sagasta se inclina del lado de la libertad.

—Y ¿qué quieres decir con eso?

—Quiero decir que, si no existiera eso de las *iguales*, todo el trabajo del médico rural quedaría reducido al de suscribir certificaciones de defunción. ¡Antes la muerte que la sumisión á una minuta de honorarios médicos!

—¡Parece mentral!...

—Pero no lo es.

—Oye, oye. Y, en eso de vuestra intervención ante los Tribunales, ¿por qué no os quitais de encima el gabarro pro-

Madrid, 25 de Mayo de 1902.

BREVES REFLEXIONES SOBRE UNA EPIDEMIA

DE TIFUS EXANTEMÁTICO

Lejos de mi ánimo el intento de aportar nada nuevo al estudio de las epidemias en general, y al estudio en particular del tifus exantemático; carezco de conocimientos para ello, y únicamente constituye el objeto de estos desaliñados renglones el poner en conocimiento de los apreciables suscriptores de EL SIGLO MÉDICO lo por mí malamente observado durante la epidemia de tifus axantemático que durante los meses de Octubre de 1899 á Marzo de 1900 castigó al pueblo de Gavilanes (provincia de Ávila), en el que hasta Julio del año próximo pasado he venido ejerciendo el espinoso sacerdocio de la Medicina. He de fijarme principalmente en la parte práctica, ya que las múltiples ocupaciones que pesan sobre los que tenemos que ejercer la profesión en los distritos rurales nos impiden conceder á la literatura médica la debida importancia. Con el objeto de hacer más metódico este humilde trabajo, he de dividirlo en tres partes: 1.ª, consideraciones etiológicas; 2.ª, consideraciones sintomáticas; y 3.ª, consideraciones terapéuticas.

I

CONSIDERACIONES ETIOLÓGICAS

Por lo que respecta al origen de la epidemia que nos ocupa, no puede presentarse más claro; durante los meses de la primavera y del estío del año 1899 castigó duramente el tifus exantemático al pueblo de Navarrevisca (próximo á Gavilanes), ocasionando en dicha localidad 38 defunciones, entre las cuales figuró, víctima de su deber, el joven é ilustrado comprofesor de dicho partido. Un matrimonio de Gavilanes va á la función del pueblo epidemiado, y á los pocos días de su regreso cae enferma la mujer, presentando su pade-

curando con vuestra influencia la organización del Cuerpo Médico-forense?

—Tú confundes los términos. Nosotros no tenemos influencia. Lo que nos falta raras veces es esa maldita *influencia* que se ha hecho dueña y señora de nuestra clientela y que nos hace ir cual cohetes por esas calles de Dios. Pero aunque influencia tuviéramos, y aunque con ella llegásemos á lograr la erección del edificio *médico-forense*, que hoy no tiene en pie sino *cuatro palos*, no por ello quedaríamos desligados de esa clase de servicios.

—¿Cómo que no?

—Como que no... Siempre resultaría que cada gallo seguiría cantando en su gallinero, es decir, que los camorristas armarían las camorras en sus respectivos pueblos y allí darían y recibirían los palos correspondientes. ¿Te parece á tí que á los heridos por esos palos se les iba á ir llevando al médico forense para que los asistiera?

—Iría el médico á verlos con el señor juez.

—Pero, aunque eso sucediera, el juez y el médico se volverían á su cabecita de partido. De manera que quien vendría á prestar asistencia á los lesionados y á correr con esa larga cuenta de *partes, declaraciones, informes* y demás diligencias

cimiento todos los síntomas correspondientes al tifus exantemático (fiebre alta de 41º, que alcanza su máximo térmico desde los primeros momentos; gran depresión orgánica; lengua seca, rubicunda en un principio y más tarde negruzca; fuliginosidades en los dientes y encías; estreñimiento pertinaz; sensibilidad y timpanización abdominal, exantema, etc., etc.), falleciendo el 17 de Octubre. Vemos, pues, perfectamente comprobada la importación de la epidemia. A partir de este primitivo caso, van presentándose paulatinamente otros varios, primero en otros individuos de la misma familia, luego en individuos de familias inmediatas al primitivo foco, y más tarde en puntos ya más alejados del foco originario. En el mes de Noviembre los casos van presentándose en progresión ascendente; permanece la epidemia de un modo estacionario durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero, y decrece sensiblemente durante el mes de Marzo, en el cual los casos son poco numerosos y muy distanciados unos de otros. Presentáronse las invasiones por rachas, puesto que cuando quedaban en convalecencia tres ó cuatro enfermos únicamente, y después de una porción de días en los cuales no había ocurrido invasión alguna, estallaba una nueva explosión de casos, habiéndose podido señalar cuatro tandas de ellos, perfectamente separadas unas de otras. Observóse en esta epidemia que la explosión del mayor número de casos ha coincidido con los días de nieblas húmedas (que en esta región, efecto de la proximidad de la Sierra de Gredos y de la abundancia de aguas en su suelo, son muy frecuentes), ejerciendo, por el contrario, una influencia benéfica en la marcha de la epidemia los días despejados y serenos.

Como se observa en todas las epidemias de tifus, se ha comprobado en la que nos ocupa la tenacidad de su bacilo, puesto que en casas donde había habido algún caso, después de un período de dos ó tres meses en que no había ocurrido ninguno, se presentaba la enfermedad en otros individuos de la familia, y esto fué relati-

forzoso-gratuito-curialescas, sería el pobre médico municipal que, sin quererlo y sin que el Estado lo quisiera, vendría á ser más *médico forense* que el favorecido por la *nómina*.

—Pues al menos debierais esforzaros para conseguir que por los Tribunales se os molestara tan solo en caso necesario, y no, como muchas veces lo hacen, juzgando con lamentable equivocación que es indispensable vuestra presencia.

—Pero has de tener en cuenta que «la autoridad nunca se equivoca... aunque se equivoque», como dice el protagonista de *No mateis al Alcalde*.

—¡También es triste cosa que os haga viajar para un insignificante juicio oral, cuando ya en el sumario teneis dicha la última palabra...

Y eso ¿te parece mal? .. Pues ese es un procedimiento, no digo ya bueno, pero hasta *santo*.

—¿Santo nada menos?

—Precisamente. Se rigen por lo estatuido para el *día del juicio final* en que seremos nuevamente *examinados* y *repasaditos* antes de la promulgación de la sentencia.

—Y ¿por qué no habrían de permitir os contestar cuando os atacan el fiscal ó algún abogado durante las vistas?...

—Porque los informes de esos señores quedarían así

vamente frecuente, porque, debido á la incuria de las autoridades encargadas de velar por el estado sanitario de la localidad, las medidas higiénicas y profilácticas tomadas para hacer frente á la epidemia fueron casi nulas, y entre ellas no figuró en modo alguno la desinfección domiciliaria.

La inmensa mayoría de los casos se presentaron en la gente poco acomodada y en los barrios en que el hacinamiento y la suciedad son más ostensibles. De las 78 invasiones que durante todo el período epidémico se observaron, tan solamente cuatro se presentaron en gente de regular posición social, mientras que el contingente más numeroso corresponde, por el contrario, á la gente alojada en casas reducidísimas, sin más luz que la que entra por la puerta ó, lo más, por un reducidísimo ventanillo, con la cuadra al lado, haciendo, por lo tanto, vida común hombres y animales, sin chimenea que dé salida al humo del hogar, de donde resulta en el interior de tales viviendas una atmósfera irrespirable; con una alimentación deficientísima, constituida principalmente por pan de centeno de muy inferior calidad, leche, frutas en su tiempo, y cuando más, carnes saladas, puesto que el consumo de carnes frescas es casi nulo; con un vestuario insuficiente, careciendo de lo más preciso para su abrigo. En consonancia con lo apuntado, se apreció que en el barrio de abajo, en el cual, á las pésimas condiciones de vivienda, alimentación y vestuario de sus habitantes, se unen las malísimas condiciones del suelo de sus calles, convertidas, por las inmundicias y desperdicios domésticos, en verdaderos muladares, y surcadas por verdaderos arroyos que arrastran una agua turbia y cenagosa, infectando de atroz manera la atmósfera, fueron invadidos nada menos que 27 individuos; en el callejón de la Cueva, en el que por sus pésimas condiciones higiénicas viven casi de milagro seis vecinos, fueron atacadas 13 personas; las cinco casas de la calle de la Cueva que forman esquina con el referido callejón, y que con él rivalizan en salubridad y limpieza, suministraron

muchas veces deslucidos, y porque aquí conservamos aún no pocas reminiscencias del obscurantismo.

—En todas partes cuecen habas.

—Pero no tan gordas. Aquí no nos es permitido contestar á una intemperancia ante los Tribunales, como fuera de España se ha contestado por algún médico.

—No recuerdo.

—Pues mira. El presidente de una Sala de justicia, irritado porque el informe de un doctor no iba á su gusto, le dijo con gran ironía: «Los errores de los médicos son á menudo enterrados.» A lo que sin desconcertarse repuso el profesor: «Y los errores de los jueces son á menudo colgados.»

—De todos modos, como los abogados estudian *Medicina legal*, se concibe muy bien que sean doctos en cuestiones médico-forenses.

—No estoy conforme, amigo mío. De los tratados de Medicina legal calculo yo que sacarán los abogados la misma substancia que yo sacara de hojear en un libro de *Armonía*, cuando no sé ni una jota de *Solfeggio*.

—Pero, hombre... A un letrado no hemos de suponerle tan atrevido que se vaya á meter en disquisiciones médicas sin conocimiento del asunto.

seis enfermos; el barrio alto, que también se distingue por la total ausencia de la higiene, proporciona un total de 14 enfermos. En las calles en que la limpieza es mayor, en que sus viviendas son más amplias y ventiladas, y en que sus habitantes se encuentran en mejor posición, las invasiones escasean hasta el punto de que en todas ellas sólo se observan 18 invasiones, distribuidas del siguiente modo: cinco en la plazuela de la Iglesia; cuatro en la calle de las Colmenillas; otras cuatro en la calle Nueva; dos en la calle de Emmedio; una en la Plaza, y una en el callejón de la Iglesia, como así mismo otra en la calle de la Iglesia.

Prueban lo contagioso de la enfermedad el corresponden las 78 invasiones á 35 familias, habiendo habido alguna de éstas en que todos sus individuos fueron atacados.

Por lo que al sexo se refiere, el más castigado ha sido el femenino, puesto que á él corresponden 43 atacados de los 78. El mayor número de invasiones corresponde á las edades comprendidas entre los quince y los treinta años (35), siguiendo en orden de frecuencia las edades inferiores á quince años (21), y suministrando el menor contingente las edades comprendidas entre los treinta y los cuarenta y cinco años (22).

No he podido hacer observaciones etiológicas por lo que respecta á constituciones y temperamentos, por cuanto predominan en la localidad los temperamentos linfáticos, y casi todos sus habitantes se encuentran anémicos y depauperados, lo que atribuyo, en mi concepto, á los frecuentes matrimonios entre consanguíneos, que aquí se llevan á cabo en una proporción enorme, al paludismo que azota la región y á la deficientísima alimentación de que ya hemos hecho mención anteriormente.

Ya queda apuntado atrás el resultado de nuestras observaciones meteorológicas en relación con la marcha de la epidemia.

Las enfermedades comunes han dado, durante la epidemia, el mismo contingente que en épocas norma-

—Pues yo sí que concibo la intromisión. Por ella y por otras análogas, dijo un sabio que «El que no tiene opinión propia, suele contradecir la ajena». Por otra parte, y... por otro sabio, se aseguró que «La abogacía es el arte de decir mentiras». Ya ves, por tanto, cómo no es de hoy el hecho de que los señores abogados embarullen y tergiversen cuanto crean conveniente á las partes que representan.

—Pues, ¿estais divertidos!... Sin compañerismo, con igualas, sin sueldo por servicio forense... Y jubilaciones ¿tampoco teneis?

—No, amigo mío, no. Esa palabra es demasiado eufónica para nuestro diccionario. ¡Jubilaciones!... Nosotros no tenemos ninguna clase de *jubilos*. Nuestro distintivo no es el *júbilo*, sino el *júbileo*:

Siempre trabajando,
siempre en movimiento,
ganando poquito
y... cobrando menos.

Todos nos toreaan,
todos nos fastidian,
pero no son todos
los que nos dan *guita*.

les, y la mortalidad por ellas ocasionada ha sido la misma. Algunas afecciones gastro-intestinales se han complicado á última hora con el elemento tífico.

Por lo que á estadística se refiere, vemos que, habiendo sido atacados de la enfermedad 78 individuos de los 834 que constituyen aquel vecindario, da una proporción de atacados de un 9 por 100, habiendo sido la mortalidad con relación á éstos de un 8 por 100, puesto que, de los 78 invadidos, terminaron fatalmente seis.

II

CONSIDERACIONES SINTOMÁTICAS

Muy escasos fueron los enfermos en que hubo síntomas prodrómicos, y en muy contados casos fué precedida la enfermedad epidémica por otra del aparato digestivo. Generalmente, el comienzo fué brusco, repentino, presentándose escalofrío (generalmente único) más ó menos intenso, seguido inmediatamente de una elevada temperatura (39°,5, 40°, 40°,5), que alcanzó su máximum al segundo ó tercer día; hizose pronto ostensible un marcado carácter adinámico, con resolución completa de los miembros, dificultad de locución é inercia más ó menos acentuada por parte de las facultades intelectuales. Del sexto al séptimo día se presentaba ordinariamente el exantema, exacerbándose todos los síntomas. Hacia el séptimo ú octavo día, raras veces más tarde, observábase una notable remisión de todos los síntomas, pero al cabo de pocas horas los síntomas se exacerbaban volviendo á su primitiva intensidad. Observóse casi constantemente la sordera en grado más ó menos intenso. La lengua seca, rubicunda en un principio y después negruzca; estreñimiento pertinaz, gorgoteo en la fosa iliaca derecha, sensibilidad y timpanización abdominal. En la mayoría de los ataques inicióse á fines del segundo septenario el descenso térmico y la remisión de todos los síntomas, dando al padecimiento una duración total de catorce días por término medio (lo que justifica la denominación de

—Os la darán siquiera los Ayuntamientos por vuestras dotaciones titulares.

—Lo *mesmo* — como dice el alcalde de mi concejo. Para muchos médicos, las dotaciones municipales *guardan el incógnito*.

—Pero, apelando al gobernador de la provincia...

—Hombre, no seas pazuato.
¡Pedirle al gobernador!
Lo mismo nos da, en rigor,
pedirle á Poncio Pilato.

—También fué gobernador.

—En efecto. Pues ese será tal vez el jefe del negociado á cuyo cargo corren las reclamaciones de los médicos de partido. Solamente que ese gobernador se conoce que sigue con su costumbre de decir: «Yo me lavo las manos...»

—No deja de parecerme esa frase muy apropiada cuando se trata de asuntos de vuestra profesión. En vosotros es muy corriente eso de *lavarse las manos*. Unas veces os las lavais por haber tocado en cosas *nada limpias*, y os las lavais otras veces cuando acabais de manejar medicamentos tóxicos.

—¿Tóxicos dices? Lo que es á mi pueblo no vaya ninguno á recetar esa clase de medicamentos.

fiebre de los catorce días que en algunos puntos, como Irlanda, por ejemplo, aplican al tifus exantemático). Hubo, sin embargo, casos ligeros en que la duración fué de siete ú ocho días, y otros que, revistiendo mayor gravedad, duraron de diez y ocho á veinticuatro días. La convalecencia y regresión al estado normal fueron rapidísimos, no observándose, durante ella, las complicaciones y retrocesos que tan frecuentes son en la fiebre tifoidea. Tal es, rapidísimamente bosquejada, la marcha ó curso del padecimiento en la mayoría de los ataques; pero voy á ocuparme de las variantes observadas en los principales síntomas.

El escalofrío inicial no fué constante, siendo, ya único (regla general), ya múltiple. La cefalalgia, con intensidad variable, fué compañera del mayor número de casos. Pocas veces se presentaron vómitos, siendo de ordinario biliosos. El insomnio fué la regla general, del mismo modo que el delirio, que con grande intensidad sólo se presentó en cuatro casos, siendo lo más común el subdelirio ó el delirio tranquilo. Los síntomas de catarro bronquial fueron casi constantes, siendo rarísimos los casos en que los productos de expectoración salían teñidos en sangre. Sumamente raras las conjuntivitis, y aun mucho más las epistaxis, que tan solo se presentaron en tres casos.

Los síntomas de estreñimiento gastro-intestinal fueron comunes á todos los casos, presentándose la lengua con una espesa y pegajosa capa saburral de un color blanco sucio y bordes encendidos en forma de triángulo isósceles (triángulo tífico), ó afectando en algunos casos la forma de una V; en período más avanzado del padecimiento, dicha capa blanquecina ó grisácea era substituída por una capa negruzca y seca, agrietándose la mucosa bucal, lo que originaba una dificultad inmensa y penosa en los movimientos linguales. En los dientes y encías eran muy frecuentes las fuliginosidades. La nota dominante por parte del intestino fué el estreñimiento tenaz, siendo escasísimos los casos acompañados de diarrea (los más graves por cierto, y segui-

—Qué, ¿no los despacha el boticario?

Sí, los despacha, sí. Por cierto que suele tirar unas *punzaditas*, que al médico no pueden hacer maldita la gracia.

—¿Qué punzaditas son esas?

—Pues, cuando de casa del enfermo van á recoger el medicamento enérgico prescrito, el señor boticario *ocupa la cátedra*, y dice así: «¡Cuidado! .. ¡Tengan ustedes mucho cuidado con esta medicina, porque es muy venenosa!...» No necesitan más los clientes aquellos para mirar en adelante con prevención las prescripciones del médico.

—Y ¿por qué hace eso el boticario?

—Pues por el afán que todos tenemos de meternos en camisa de once varas; aunque, á decir verdad, más que por estar anchos en sus camisones, lo hacen los boticarios que así obran para que el médico tenga que *estrechar* el suyo por merma de ración, consecutiva á otra merma en la clientela.

—Pero no por eso dejareis de recetar lo que juzgueis conveniente.

—Ni por eso ni por lo otro.

—Y ¿cuál es lo otro?

—Lo otro es la extrema suspicacia y la malicia extrema de muchos clientes con relación á las prescripciones médicas.

dos de ordinario de funesto desenlace), presentando las deyecciones el color negruzco y el olor fetidísimo propios del tífus. La sensibilidad del vientre aumentada, especialmente en la fosa ilíaca derecha, en la que pudo apreciarse el gorgoteo en la mayoría de los casos. Observóse con frecuencia timpanización del vientre y tumefacción esplénica.

Generalmente, la temperatura llegó con rapidez á la cifra más elevada, sin remisiones matinales sensibles; remitió al séptimo ú octavo día para volver á subir muy presto á la cifra primitiva. A mediados de la segunda semana ya empezaron á marcarse descensos matinales de medio á un grado, manteniéndose constante el grado de la tarde, y al poco tiempo comenzaron también los descensos vespertinos, hasta la completa desaparición de la fiebre. En algunos casos no sucedió así, desgraciadamente, sino que la fiebre, sin ceder á ningún tratamiento, continuó ascendiendo, hasta que la muerte por colapso vino á poner término á tal cuadro sintomático. La temperatura generalmente observada fué de 39°,5 á 40°; ascendió en algunos atacados á 40°,5, y tan solamente en dos se observaron temperaturas de 41° y 41°,3.

El pulso, frecuente en un principio, y á veces fuerte, volvíase al poco tiempo débil y blando, y la postración, alteraciones del sensorio, resolución muscular, etc., en una palabra, todas las manifestaciones de la acción depresora que el veneno tífico ejerce sobre el organismo, fueron constantes en todos los casos.

El exantema se presentó en 53 casos, afectando, en general, la forma de manchas rosáceas de tamaño variable, con ligero abultamiento, simulando algunas veces una erupción sarampionosa. Ordinariamente ha sido abundante, habiéndose observado que las probabilidades de curación se encontraban en razón directa de su abundancia. Presentábase del quinto al sexto día, necesitando ordinariamente tres días para completarse. En algunos casos se observaron sudáminas, y en otros grandes manchas petequiales en la piel del dorso y vientre.

No hace mucho tiempo que á mí, porque había prescrito *arsénico*, me ponían las comadres de oro y azul, después de manifestar que solía dar á los enfermos una cosa que se usa para matar á los ratones.

—Pero yo creo que es fácil convencer á cualquiera de lo insensato de esas acusaciones.

—Con ciertas gentes, cuanta más predicación más obcecación. Son de la madera de aquel que dijo:

«Aunque venga el Obispo de Sigüenza con todo su Cabildo diocesano y quiera convencerme, será en vano: yo no dejo que nadie me convenza.»

—Bueno, hombre, bueno... Y dí: ¿por qué no gestionais vuestra *inamovilidad*?

—Porque no estaría en consonancia con la naturaleza de nuestra profesión. Si los médicos somos el *movimiento continuo*, ¿cómo quieres que pidamos *inamovilidad*? Sobre que, si he de hablarte con franqueza, no soy partidario de que se nos declare inamovibles.

— ¡Hombre! ¡Qué cosa tan particular!...

—Pero muy puesta en razón. Si el Estado decretase nuestra *inamovilidad*, no haría con cada pueblo sino cantarle el

Complicaciones tan solamente se observaron en cuatros casos, consistentes, en tres de ellos, en edemas de las extremidades inferiores, y en el otro en una peritonitis generalizada. En ninguno de los casos se presentaron las úlceras por decúbito, que con tanta frecuencia se presentan en la fiebre tifoidea á causa de su mayor duración.

Por lo general, en los niños y jóvenes no ha revestido tanta gravedad, habiendo sido más intensos los casos en el sexo femenino, que figura con cuatro defunciones de las seis originadas por la epidemia.

En los seis casos desgraciados, el fallecimiento fué producido por colapso, habiendo ocurrido ordinariamente al finalizar la segunda semana.

ARTURO GARCÍA ASENSIO

Bibliografía médica

MANUALE DEL MASSAGIO, por el Dr. Romolo Majuoni.

Editado en Milán por la conocida casa Hoepli, resulta un compendio de bolsillo útil á los estudiantes y al médico práctico que necesita ahorrar tiempo para consultar de momento ciertos asuntos. Bajo tales conceptos lo recomendamos á nuestros lectores, en la seguridad de que han de agradecerémoslo.

IGIENE DELLA BOCCA E DEI DENTI, por el Dr. Ludovico Coulliaux.

La misma casa que el anterior ha editado éste, y como aquél constituye una especie de vade-mecum de bolsillo, en el que con suma concisión se estudian los asuntos concernientes á la higiene de la boca y los dientes. De igual modo se hace recomendable. Las condiciones tipográficas de ambos, inmejorables.

INFLAMACIONES Y TUMORES EN LOS SENOS ESPENOIDALES, con 17 figuras en el texto, por el Dr. Secreti Eurico. Roma 1902.

El Dr. Secreti Eurico acaba de publicar en Roma un interesante folleto de más de 100 páginas sobre el asunto que encabeza esta modesta nota bibliográfica, ilustrado con 17 figuras en el texto, lleno de doctrina y digno de ser consul-

Trágala, ó, mejor dicho, el *Trágale*, porque se trata de varón.

—No te entiendo.

—Pues es muy sencillo. Desde el momento en que fuese declarada nuestra inamovilidad, cada pueblo tendría que aguantarse con el médico que tuviese á la sazón, aunque se propusiera despedirle á la terminación del contrato.

—Eso sería gran ventaja para vosotros.

—Pero también gran injusticia. ¿Qué méritos hemos hecho para esperar esa inamovilidad? No dudo que entre nosotros hay muy buenas cabezas; pero no me ciega el espíritu de clase al extremo de ocultar que también puede haber hermosos *calabacines*; y no es cosa de adjudicar uno de éstos á un pueblo, nada menos que *vitaliciamente*. La inamovilidad presupone *capacidad*, y no debe venir la primera sino cuando haya sido demostrada la segunda. Todo lo demás entiendo yo que es pedir gollerías. Si el médico vale y es querido en el pueblo, ya tendrá éste buen cuidado de sostenerle. Lo que procede y urge es la evitación de que media docena de concejales—que pueden ser unos *perfectos... caciques*—manejen á su sabor á todo un pueblo. Ahí está el toque, como ahora se da en decir. Por lo demás, el médico no puede ni debe ser impuesto á nadie. Es un cargo de confianza, lo

tado lo mismo por el especialista que por el cirujano en general.

En él estudia, después de la consiguiente anatomía y fisiología de los senos esfenoidales, toda la patología, dividida en dos grandes capítulos—inflamaciones y tumores—, aplicando á cada uno, no tan solo lo referente á sintomatología y diagnóstico que pudiéramos llamar clásicos, ó de los libros de texto, sino lo que el autor ha podido comprobar en algunos casos clínicos, haciendo atinadas observaciones respecto del tratamiento de cada forma morbosa.

¡Lástima que en lo concerniente á los distintos procedimientos quirúrgicos para atacar los tumores implantados en el seno esfenoidal, los exponga tan en resumen, y no emita con claridad y franqueza el que, á su juicio, deba seguir el especialista ó el cirujano novel!

Esto, no obstante, lunar de tan poca monta, que ni ese calificativo merece, no empaña en lo más mínimo el brillo del opúsculo en cuestión.

FALSO ADENOIDISMO, POR INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, EN LOS NEURÓPATAS.—TRASTORNOS DE LA VOZ HABLADA Y CANTADA, por Marcel Natier. París, 1901.

El Dr. Marcel Natier, autor de un folleto así titulado que tengo á la vista, es sobradamente conocido por mis lectores de EL SIGLO MÉDICO, por haberles yo presentado más de una vez trabajos suyos.

En éste distingue el falso adenoidismo de las verdaderas vegetaciones adenoides; expone la inutilidad y los inconvenientes de la terapéutica cruenta en el primer caso, con el papel desairadísimo á que se somete el especialista mismo, y termina tan interesante asunto presentando un caso clínico muy demostrativo, seguido de atinadas reflexiones.

ETIOLOGÍA DEL ESTRIDULISMO CONGÉNITO EN EL NIÑO, por los doctores J. Thomson y A. L. Turner. París, 1901.

Los Dres. J. Thomson y A. L. Turner han publicado en *La Parole*, y reproducido después en un folletito, sus opiniones sobre la etiología del estridulismo congénito en el niño, ilustradas con diez instructivas figuras, formulando entre sus conclusiones las siguientes, que reproduzco por conceptuarlas las más importantes:

«El factor principal, en la determinación de este estado, es un trastorno en la coordinación de los movimientos respi-

mismo en una población que en un domicilio, y nada más.

—No dejas de tener razón. Y si deseas exponerme otras, despacha, porque tengo más quehaceres.

—Por hoy he concluído.

Pues adiós.

—Adiós.

MARCELIANO RIVERA.

Sr. D. Marceliano Rivera:

En su delicioso artículo «Mediquerías», se le olvidó poner lo siguiente, que V., de acordarse, lo hubiera hecho con más corrección é ingenio.

Voy á permitirle esbozarlo solamente.

—¿Pero les pagan á ustedes las titulares que tienen asignadas?

—Muchas veces, no. Unas, por inquina: es el camino más expedito para despachar al médico; otras, para embolsillárselo alguien: es un robo menos peligroso que los de Candelas.

—¿Y qué hacen ustedes cuando se ven tan inicuaamente privados de lo que es suyo?

—Acudimos al gobernador.

—¿La acción del gobernador será decisiva, eficaz?...

ratorios, debido probablemente á alguna suspensión en el desarrollo de los centros corticales que rigen tales movimientos.

»Los cambios de aspecto constituyen tan solo una exageración de tipo infantil normal y son, principalmente, el resultado de una aspiración constante del orificio superior de la laringe, determinado por una respiración mal coordinada y espasmódica.

»No se trata de una deformidad congénita

»Los ruidos no se producen al nivel de la faringe, como lo prueba el timbre muy elevado del silbido y la persistencia del estridulismo no solamente cuando las fosas nasales están cerradas, sino cuando la boca lo está también por el pezón al succionar, la lengua se deprime con el abaja-lengua ó durante el bostezo. No se produce al nivel de la tráquea, consecutivamente á una compresión debida á la hipertrofia del timo ó de los ganglios...

»La neurose que determina estos trastornos no parece ser dependiente de la presencia de las vegetaciones adenoides ó de otras causas evidentes de irritación refleja».

Termina tan útil trabajo conformándose con las opiniones de Mr. Sutherland y Sack, quienes sostienen que «la afección depende de una acción valvular del orificio superior de la laringe y de la retracción en el interior de sus paredes laterales durante la inspiración, resultado en parte de la flacidez de estos tejidos en el niño».

VALOR COMPARATIVO DE LOS PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Ó QUIRÚRGICOS Y DE LOS EJERCICIOS ORTOFÓNICOS EN EL TRATAMIENTO DE CIERTOS VICIOS DE PRONUNCIACIÓN, por A. Zünd-Burguet. París. Publicación de *La Parole*. 1901.

Relata la historia de dos señoritas, una de veintinueve años y otra de diez y nueve. La primera no sabía pronunciar la s, que transformaba en c, y pronunciaba mal la l. La segunda no sabía pronunciar la l y la sustituía por la ñ.

En la etiología de estos vicios de pronunciación hace culpables á las madres, que encuentran bello y bueno el chapurreo infantil y en vez de corregirles pronuncian incorrectamente como ellos; más tarde, si continúa el defecto, en vez de poner remedio esperan á que el desarrollo normalice la pronunciación.

A una de sus historiaditas le cortaron el frenillo sin resul-

—El gobernador, en estos casos, suele enviar al alcalde un oficio muy bien redactado y con muchas conminaciones, ordenando el pago.

—¿Y qué contesta el alcalde?

—Contesta que al médico se le pagará cuando haya fondos, que en buen romance quiere decir: se le pagará el día del juicio por la tarde; con lo que el gobernador se da por muy satisfecho.

—Amigo mío, supongo que, en vista de ley tan justa y de administración tan excelente, los Colegios de Médicos habrán acordado que sus socios no soliciten ni admitan ninguna titular de ningún municipio que adeude al médico anterior, interin no se le pague, porque supongo que los Colegios de Médicos no solo servirán para fiscalizar los actos de sus socios, sino también para ampararles en sus justos derechos.

—Los Colegios de Médicos, amigo, no han tomado todavía esta resolución, pero ¿qué duda cabe que la tomarán?

Esperando que dispense y admita este recuerdo, añadida, epílogo ó lo que sea, es de V. afectísimo amigo y compañero, E. Benages.

tado positivo y le hacían repetir palabras que contenían l, sin obtener tampoco resultado alguno. Un renombrado especialista la dió por incurable, hasta que por fin Zünd-Burguet se encargó de su curación.

Se trataba de un hábito vicioso. La lengua tenía conformación perfecta: sólo la manera de servirse de ella era defectuosa. En esto se fijó el autor, y á la segunda sesión la enferma pronunciaba sin dificultad cualquier palabra que tuviera l: *le, long, allons*, etc., y leía páginas enteras sin equivocarse.

La corrección no es difícil siendo individual la manera de proceder; el profesor debe ser perspicaz para comprender qué medio hará desaparecer más rápidamente el defecto, cambiando de táctica, si no lo consigue, sin que el enfermo se aperceba.

Los ejercicios ortofónicos basados en el conocimiento de la fisiología de los órganos de la palabra y sonidos del lenguaje, sin presentar peligro alguno, son generalmente de absoluta eficacia.

RECTIFICACIÓN DE LA PALABRA Y DESARROLLO DE LOS RESTOS AUDITIVOS EN UN SORDO MUDO, por A. Zünd-Burguet, Paris. Publicación de *La Parole*. 1901.

Marcel C., de veinticuatro años, jamás habló bien, pero en los dos últimos años era imposible entenderle nada. Por el oído izquierdo oía el diapason á 50 centímetros de distancia. El examen acústico recayó principalmente sobre los sonidos del lenguaje; Zünd-Burguet, pronunciaba monosílabos de 10 á 50 centímetros de distancia del oído de Marcel, y éste repetía, confundiendo casi todos los sonidos.

Para desarrollar los restos auditivos de Marcel pudo seguir dos caminos, educar el oído por sí mismo (método de Urbantschist) ó por la enseñanza de articulaciones (método de l'abbé Rousselot). Comenzó por el primer método y consiguió que Marcel le oyera hablar á 4 ó 5 metros de distancia, debido, sin duda, á que Marcel adquirió el hábito de escuchar.

El método de l'abbé Rousselot fué puesto en práctica inmediatamente: Zünd-Burguet comenzó por hacerle respirar normalmente mientras hablaba, con lo cual consiguió transformar el timbre de sordo-mudo en timbre de un *homme vivant*. A los ejercicios respiratorios asoció los ejercicios vocales, para lo cual le hacía ver la posición de sus órganos mientras la articulación; y Marcel, provisto de un espejo, colocaba su lengua en idéntica posición y pronunciaba; pero sin espejo caía en su antigua costumbre; le faltaba el sentido de la posición de la lengua para la palabra. El autor recurrió á su *guía-lengua*, y el enfermo se habituó pronto á su buena pronunciación.

Antes del tratamiento, Marcel se equivocaba 76 veces en 104 vocales que le fueron dictadas. Diez sesiones más tarde se equivocaba cinco de 22, y al fin de la sesión 16, repetía correctamente 40 vocales.

Todavía quedaban por pronunciar y entender las consonantes: p, k, s, ch, z, j, g, n y los grupos st, sp y se, y, en fin, los diptongos. Pero en 27 de Enero, es decir, en dos meses de tratamiento, y gracias al método fisiológico experimental, los resultados fueron extremadamente satisfactorios; Marcel hablaba casi correctamente.

DR. COMPAIRED

Sección profesional

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES

Al Sr. D. Jesús Pérez Polo.

Poco acostumbrado á discusiones periodísticas, he de verme en un gran apuro al contestar su bien escrita carta que publica *EL SIGLO* del 4 del actual. Algo me facilitará este trabajo el coincidir con usted en lo más fundamental: en que la asociación es lo único que hoy puede darnos fuerza suficiente para hacer entender á los Gobiernos y á la sociedad las obligaciones que con nosotros tienen. Pero no puedo estar conforme con usted en que para llegar á constituir esa asociación sea necesario que todos aprendamos un curso de moral profesional y practiquemos ésta por altruismo.

Yo creo que los médicos ni somos peores ni menos ilustrados que el resto de los españoles. Tal vez el nivel medio intelectual del médico sea menor que en otros países (por deficiencias en la enseñanza y otras causas que no es oportuno analizar en este momento); pero en la misma relación, ó más bajo aún, está el de todas las clases de nuestra sociedad, incluso las clases directoras. Muchos maestros hay que no saben analizar, y, sin embargo, han conseguido lo que se proponían. Por cuatro reales diarios no ha de pretender el Estado tener á su servicio notabilidades. El hombre, como el resto de los seres de la Naturaleza, se influencia por el medio que le rodea, y los demás españoles en nuestra situación procederían como nosotros, y nosotros, sujetos á la disciplina militar, por ejemplo, procederíamos como los militares.

Tampoco estoy conforme con usted en que sea precisa una moralidad intachable á los individuos todos que constituyen una asociación. Dentro de ella caben los buenos, los medianos y los malos (malos en el sentido de que sus faltas no caigan bajo la acción del Código penal), y la asociación se consolidará si el bueno, al defender los intereses del malo (en lo que tengan de común y de defendibles), defiende los suyos, y el malo será bueno porque le conviene más proceder como tal. ¡Qué duda cabe! Entre los médicos titulares habrá de todo, como en todas las demás clases sociales; pero, por conveniencia nuestra, podemos y debemos sujetarnos á un reglamento que nos obligue á proceder bien. Por esto yo entiendo que la asociación en nosotros es fácilmente realizable.

Por otra parte, comprenderá usted cuán imposible es pretender que de primera intención nos asociáramos todos los médicos de España. Siempre ha de procederse de lo más sencillo á lo más complicado.

Yo creo que, como usted, el resto de los compañeros (y algunas pruebas tengo de ello) mirarán con simpatía este movimiento, que no puede ir en contra de nadie, sino en beneficio de la clase en general, porque el que no es titular hoy puede serlo mañana. Yo me alegraría mucho que los médicos forenses, de empresas ferroviarias, de baños y libres se asociaran por separado, porque todas estas asociaciones se apoyarían mutuamente y llegarían á constituir una poderosa.

Vamos á concretar el asunto con un ejemplo. Supongamos que está constituida y suficientemente arraigada la asociación de titulares y que, cansados de pedir inútilmente al Gobierno reformas justas y convenientes para todos, acuerda decretar por sí la inamovilidad allí donde pueda hacerla efectiva (en la mayor parte de los pueblos). Para conseguirla basta condenar al aislamiento más absoluto al pueblo (y al médico, si lo hubiera, que no se avenga á cumplir el reglamento previamente aprobado). El mismo procedimiento

debe seguirse con los pueblos que atropellen al médico, malos pagadores, etc., etc.

Al mismo tiempo funciona en las capitales otra asociación de médicos libres que prohíbe á sus individuos solicitar ninguna sociedad de las llamadas benéficas, que no sea realmente de obreros, pague decorosamente al médico, etc., etc. ¿Qué sucedería? Que la de los médicos titulares, prohibiría á sus asociados solicitar esas plazas (puerta falsa de entrada para los médicos en las capitales) y la de los médicos libres prohibiría á los suyos solicitar ninguna titular que no fuera realmente vacante.

Aún quedarían muchos médicos de esos que, como dice la gente, se cuelan por el agujero de una aguja; pero el aislamiento á que se verían condenados les haría proceder bien y parecer buenos.

Por otra parte, ¿ha de mirar el médico libre con el mismo interés que yo el que el Estado organice la Beneficencia municipal con la inamovilidad, sueldos dignos y Montepío de los individuos de ésta? Como buen compañero se alegrará consigamos eso que, en cuanto lo pedimos, ha de sernos conveniente; pero nada más. ¿Se me ha ocurrido á mí levantar bandera para pedir la reforma del escalafón del Cuerpo de médicos de baños? ¿Si no le conozco, qué voy á decir de él!

Creo suficientemente aclarado el concepto y haber demostrado que, al convocar nosotros una Asamblea de titulares solamente, no es por exclusivismo de ninguna especie, sino por hacer prácticos y realizables los acuerdos de la misma. Nosotros somos los obligados á trabajar por las reformas que nos interesan.

En cuanto al caso de usted, hartamente frecuente por desgracia, ¿qué he de decirle? Que deploro muchísimo sea una víctima del caciquismo, y precisamente á evitar esos atropellos tienden nuestros propósitos. Pero es ya un hecho consumado, por consiguiente, fatal. ¿Qué hacen los Tribunales de justicia cuando se demuestra han condenado á un inocente? Estudiar el medio de evitar nuevas condenas injustas. Ya que la sociedad no se cuida de evitar esos frecuentes atropellos que con nosotros se cometen, hagámosla entender que en lo sucesivo no podrá hacerlo impunemente.

AUGUSTO ALMARZA CASADO.

Haro, 15 de Mayo de 1902.

Sr. D. Ramón Serret.

Mi distinguido compañero y amigo: He leído con mucho gusto la carta de D. Antonio Vieta, médico de Santacara (Navarra), y mi opinión es que la reunión sea el 8 ó 15 de Junio (1), y para ello, estando un par de días antes en esa varios representantes, pueden buscar un local, sea un teatro ú otro sitio cualquiera, donde se ha de celebrar la Asamblea.

No creo deben tratarse más asuntos que los expresados en la circular de los médicos de Haro y algunos que, como consecuencia de los mismos, tengan con ellos relación.

Si en la primera Asamblea se consigue algo de los Poderes públicos y de la firmeza y entereza de los médicos titulares, tiempo hay de tener cada año otra y en ella tratar, no sólo de la creación de la Sanidad civil, sino de cuanto los médicos titulares crean conveniente para el mejor servicio, no sólo del pobre sino del rico, de la Administración de Justicia ó servicios judiciales, así como de la Higiene pública, pero sin mengua del decoro y prestigio de la clase médica.

Dando tiempo á la reunión hasta una de las fechas que indico, puede saberse cuántos partidos responden al llama-

(1) Ya saben nuestros lectores que la Asamblea se reunirá el 15 de Octubre.—L. R.

miento, y si su número es suficiente para representar á la clase en esta Asamblea.

Necesario es que los médicos titulares en este siglo nos inspiremos en las corrientes de las asociaciones modernas y demos una prueba de que merecemos ser oídos, y que por los Poderes públicos se modifiquen todas aquellas disposiciones que nos son vejatorias y que tanto rebajan la dignidad de los que con tantos sacrificios y desvelos hemos podido conseguir un título digno de respeto.

Esta no es más que una humilde opinión particular, sobre la necesidad absoluta de fijar día en que hay que reunirse en Madrid y número de representantes.

Y con este motivo felicita á los médicos de Haro por su noble iniciativa, y queda de usted su afectísimo y s. s., que anticipa las gracias,

EULOGIO RUIZ CASAVIELLA.

Lerma, 13 de Mayo de 1902.

Ya que la Colegiación médica es por ahora obligatoria y debiera serlo siempre, sobre todo para los médicos rurales, se me ocurre:

1.º Que los Colegios procuren hacer algo práctico en beneficio de la clase, ya que, por desgracia, los médicos somos los únicos que menos espíritu de unión tenemos de todas las clases sociales, y esto obedece á que en muchos pueblos son los mismos médicos los caciques de quienes nos quejamos. Lo práctico que los Colegios pueden hacer, es llevar un libro-registro, y si esto resultara molesto, un apartado como los de correos, donde constaran todos los pueblos de su demarcación y donde se depositaran los datos que de cada uno se tuvieran, para poder informar al compañero que deseara ir á un pueblo de aquel Colegio, ahorrándonos así engaños y pérdidas de nuestros intereses.

2.º Los Colegios médicos debieran ser los que en los *Boletines Oficiales* anunciaran las vacantes, añadiendo á los datos oficiales de la titular los particulares que constaran en el registro del Colegio. Así nos evitaríamos tener que pedir esos datos á los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, que cuando conviene á sus intereses nos engañan ó falsean la verdad.

3.º Es más que curioso el modo y forma de que se valen en muchos pueblos para lanzar al médico ó llevarle á un pleito contencioso-administrativo, que siempre gana el médico y resulta perdiendo. Esto que parece un contrasentido ó paradoja, resulta una verdad, porque se gasta en el pleito más que importa la titular. Esto podía evitarse si los Colegios médicos tuvieran un letrado con dotación fija que defendiera gratuitamente, en los pleitos contenciosos, á los colegiados. El pobre médico que no obedece á un cacique, si quiere no perjudicar sus intereses, ya puede irse de aquella localidad, porque para quitarle la titular pondrá concejales insolventes que le destituyan, y á los que no pueda cobrar si gana el litigio contencioso y que le costará más que lo que tiene que cobrar, y á los igualados les dirá que no acudan al juicio verbal civil para que los condenen en rebeldía, tenga que tramitarse ésta á expensas del médico, y como la deuda por iguala caduca á los tres años y las iguales son la mayoría de veinte á treinta reales, importa más el cobrarlo que el desistir de ello. ¿Cómo evitar esto y lograr lo que antes se expone? Yo creo que pidiendo la modificación de todo por mediación de los Colegios y proponiendo á éstos los colegiados lo que sobre el particular se les ocurra beneficioso para la clase y haciéndolo público por medio de la prensa profesional.

4.º Uno de los motivos que más disgustos dan á los médicos de pueblo, son las certificaciones que los caciques exi-

gen para librarse de molestias que serían largas de enumerar. ¿Cómo evitarse esto? Yo creo que mucho se corregiría ordenando los Colegios que no pueda certificar un solo médico, ó que, de hacerlo, no sea el de la localidad, y tenga que hacerlo el forense ó el titular más próximo.

JUAN FLORES.

Periódicos Médicos

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Intoxicación saturnina debida á un juguete. Inyecciones salinas y retención de cloruros. Sulfaturia é inyecciones salinas sulfatadas. Cloruria alimenticia experimental en las nefritis.—II. La diazo-reacción de Ehrlich.—III. El imán en la fatiga.—IV. La neurosis de la angustia.

I

De *Le Progrès Médical*:

M. Variot ha comunicado á la Sociedad Médica de los Hospitales, en nombre del Dr. Puche, de Athies (Somme), la observación de un niño que presenta una paresia de los miembros inferiores que llega hasta la paraplegia, con abolición de los reflejos rotulianos, consecutiva al uso de una trompeta con embocadura de plomo. Ante esta parálisis, el médico había supuesto un origen tóxico, y buscando en este sentido, llegó á atribuir resueltamente el mal al juguete en cuestión. La embocadura de esta trompeta rayaba el papel como el plomo, y el análisis á que fué sometida demostró que el plomo entraba en su composición en la elevada proporción de un 88 por 100. El tratamiento clásico de la intoxicación saturnina (ioduro potásico, baños sulfurosos, electricidad) fué puesto en práctica, y confirmó el diagnóstico con una completa curación.

M. Variot recuerda con este motivo otro caso análogo que publicó anteriormente, y en el cual un cubilete de estaño plúmbico fué el agente de la intoxicación, é insiste en la necesidad de atenderse estrictamente á lo dispuesto por el Consejo de Higiene, en lo referente á juguetes y utensilios de estaño, para que sea cumplido por los fabricantes, y la urgencia de una vigilancia activa en esta fabricación.

En la misma Sociedad, MM. Achard y Laubry se han ocupado de las inyecciones salinas. Los efectos de éstas son complejos, y su modo de acción muy discutido. Entre sus efectos, uno de los más buscados por los prácticos es la diuresis, pero ésta falta en gran número de casos de afecciones agudas cuando se emplea la disolución de cloruro sódico al título fisiológico.

En diez y siete enfermos atacados de diversas enfermedades (pneumonía, bronco-pneumonía, pleuresía, fiebre tifoidea, angina, tuberculosis, asistolia, uremia, corea, anemia, hemorrágica) la inyección de un litro de una disolución de cloruro sódico al 7 ó 10 por 1.000 sólo produjo una vez un aumento importante en la diuresis en un sujeto ya poliúrico y cuya poliuria estaba en vías de aumento. En los demás casos, el volumen de las orinas era mediano ó pequeño; en un tífico únicamente la inyección determinó un aumento algo notable (500 c. c.), pero en el período de declinación, cuando la orina tiende á aumentar. En los otros quince sujetos el aumento fué ligero ó nulo, y en seis veces hubo disminución.

La dosis de cloruro explica estos hechos. Un solo enfermo atacado de anemia hemorrágica se comportó como un sano, eliminando rápidamente el cloruro inyectado. En los demás casos el aumento de cloruros fué insignificante después de la inyección, y ocho veces hubo disminución. Estos enfermos ofrecen una retención de los cloruros que, al permanecer en el organismo, fijan con ellos una notable porción del agua introducida al mismo tiempo en la inyección. Esta conclusión solo se aplica á las disoluciones de cloruros.

MM. Achard, Laubry y Thomas aseguran que en las enfermedades que se acompañan de retención de cloruros, los sulfatos no son detenidos en el organismo. La dosificación de sulfatos urinarios demuestra efectivamente que no hay á menudo una disminución bien acentuada de estas sustancias. Además, después de la inyección subcutánea de sulfato sódico, se ve con la mayor frecuencia eliminarse este sulfato por la orina, en cantidad más ó menos grande, en las veinticuatro horas y los días siguientes.

Mientras que la elevación de cloruros urinarios es generalmente de buen pronóstico, no se puede decir lo mismo de los sulfatos, porque su proporción puede continuar elevada en el curso de enfermedades graves y rápidamente mortales.

Finalmente, y por lo que se refiere á la práctica de las inyecciones salinas, ciertamente es más fundado esperar el aumento de la diuresis en el curso de enfermedades agudas empleando las disoluciones sulfatadas que las cloruradas. Sin embargo, esto no quiere decir que estas inyecciones sulfatadas, sobre todo en dosis elevadas, deben ser siempre eficaces, porque la eliminación del sulfato introducido jamás es completa en las veinticuatro horas y á veces queda muy por debajo de la dosis inyectada.

MM. Henri Claude y A. Manté han investigado cómo es eliminado el cloruro sódico, que parece jugar un activo papel en el mecanismo de la secreción urinaria y tener cierta influencia en la diuresis, en las nefritis. Con este objeto han instituido la prueba de la «cloruria alimenticia experimental», que consiste en hacer ingerir cierta cantidad de cloruro sódico (10 gramos al día) á un sujeto sometido á un régimen alimenticio conocido y constante, examinadas las orinas antes, durante y después de la prueba, desde el punto de vista del cloro urinario particularmente, pero también de la urea, del nitrógeno total y de la crioscopia. Han comprobado en los ataques de enfermedades de los riñones que los fenómenos son diferentes según los casos. En una primera categoría de hechos, se ve que los sujetos reaccionan absolutamente como los normales, es decir, que la diuresis está poco ó nada aumentada, que la elevación de la dosis de cloruros es proporcional á la cantidad ingerida, sin modificación en la dosis de sustancias acloradas (nitrógeno, urea, etcétera).

Finalmente, hay cierto número de enfermos que se separan del tipo normal por el retardo en la aparición y desaparición del cloruro sódico en las orinas, sin elevación de la diuresis ó de la cantidad de sustancias cloradas. Estos enfermos deben ser vigilados atentamente, y el régimen lácteo parece absolutamente necesario, porque están amenazados de accidentes urémicos, que pueden adquirir rápidamente carácter grave.

II

MM. Delearde y Hautefeuille, en *L'Echo Médical du Nord*, afirman que solo han encontrado la diazo-reacción de Ehrlich en tifoideos graves; que esta reacción existe durante todo el período febril, disminuye cuando la temperatura baja y la cantidad de orina aumenta, y desaparece completamente uno ó dos días antes del descenso definitivo de temperatura; en muchos casos la desaparición de la diazo-reacción nos ha permitido predecir el descenso. Han practicado algunas investigaciones para encontrar el origen de las sustancias productoras de esta diazo-reacción.

Burghart asegura que el tanino, el iodo, el ácido fénico, la creosota, ingeridos por febricitantes, son capaces de provocar la diazo-reacción; sus observaciones no están conformes con esta afirmación.

Baccaroni y Cevidali han comprobado la desaparición de



la diazo-reacción en las veinticuatro horas que siguen á la administración de 3 gramos de salol á enfermos que dan la reacción Ehrlich. Esto sí ha podido ser confirmado. *A priori* se puede creer que el salol actúa como antiséptico intestinal. Para justificar esta hipótesis dieron á sus enfermos otros antisépticos intestinales en las mismas condiciones que el salol: 3 gramos de benzo-naftol suprimió en dos casos y disminuyó en uno la diazo-reacción; 3 gramos de betol en dos casos hizo menos evidente la reacción, sin suprimirla por completo; 4 gramos de ácido láctico en poción, 3 gramos de sacarina, 4 gramos de levadura de cerveza seca en tres enfermos han dejado persistir la reacción. Finalmente, algunos purgantes, 30 gramos de sulfato sódico, limonadas Roger, no han suprimido la reacción en cinco tifoideos.

La diazo-reacción de Ehrlich no parece, por lo tanto, producida por la reabsorción de productos de la putrefacción intestinal, pues antisépticos tan poderosos como los purgantes salinos no la disminuyen. En apoyo de esta aseveración han observado que no hay relación alguna entre la cantidad de indican urinario y la existencia ó intensidad de la reacción Ehrlich. En un hombre atacado de obstrucción intestinal desde hacía dos días y que tenía gran cantidad de indican en las orinas, la diazo-reacción no existía. El salol no actúa, por lo tanto, como antiséptico intestinal. Pero se sabe que el salol se desdobra en el intestino en ácido salicílico y fenol. Algunos centigramos de ácido salicílico no impiden la diazo-reacción de una orina, pero agregando algunas gotas de ácido fénico la reacción Ehrlich no aparece.

¿Cómo actúa el fenol en este experimento? Puede obrar sobre el reactivo Ehrlich (ácido sulfanílico + nitrito sódico), ó sobre las substancias indeterminadas de la orina que producen la diazo-reacción.

Agregando fenol al reactivo Ehrlich, éste es capaz todavía de producir un diazoico. Los autores han hecho el experimento con la dimetil-anilina, cuerpo que, en presencia del ácido sulfanílico y del nitrito sódico, da un diazoico de color rojo vivo; la adición de fenol no impide la reacción. Por lo tanto, actúa sobre las substancias productoras de la diazo-reacción.

Tres gramos de ácido salicílico ingeridos por tres de nuestros enfermos no han modificado la reacción, y un gramo de ácido fénico la ha suprimido en dos casos y ha disminuído su intensidad en otros dos.

Esta acción del fenol es interesante, porque permite explicar la disminución de la intensidad y la desaparición de esta reacción al final de las enfermedades agudas, según hemos comprobado en los tifoideos por el aumento de fenoles en la orina.

Brieger ha observado que en muchas enfermedades agudas, la difteria, la escarlatina, la erisipela, la secreción de fenol es muy elevada, y precisamente Michaelis ha visto que en estas enfermedades se presenta la diazo-reacción, para desaparecer en seguida. Esta ausencia ó desaparición rápida puede ser atribuída á la eliminación de fenoles en gran cantidad.

III

M. Féré ha dado cuenta á la Sociedad de Biología de París de sus estudios sobre la influencia del imán en el sistema nervioso. Como en las histéricas, el imán puede tener sobre las personas sanas alguna acción si se hace intervenir la fatiga. Entonces presentan éstas algunas de las reacciones que ofrecen las histéricas. El imán, después de la fatiga, produce un aumento de fuerza. La suma total del trabajo es superior al valor normal. M. Féré ha trabajado sobre el mismo.

M. Marey le hizo observar que es preferible operar sobre personas que ignoren el objeto de las investigaciones para evitar la autosugestión; aconseja el empleo del electro-imán.

IV

Las *Novidades Med. é Pharm.*, de Oporto, resume un trabajo de P. Hartenberg sobre la neurosis de la angustia, descrita por vez primera por Freud, de Viena, caracterizada por

- A. Hiperexcitación nerviosa general.
- B. Estado crónico de angustia ó sobresalto permanente.
- C. Accesos de angustia aguda paroxística, con disnea, palpitaciones, sudores profusos, etc.
- D. Equivalentes de la crisis de angustia y crisis rudimentarias, tales como perturbaciones cardíacas, respiratorias ó digestivas, vértigos, parestesias, fenómenos musculares, secretorios, congestivos, perturbaciones urinarias, alteraciones de la nutrición general, etc.
- E. Fobias y obsesiones.

De todos estos síntomas, el más constante y significativo es la angustia. Los desórdenes funcionales son más ó menos variables; se asocian entre sí de diversos modos, y pueden substituirse unos á otros. Las fobias se desenvuelven por la angustia; son la forma intelectual bajo la cual se manifiesta la angustia.

Según Freud, la neurosis de la angustia tiene una causa exclusivamente sexual, y sería el resultado de excitaciones sexuales no satisfechas, como en casos de excitaciones en los novios, de coitos interrumpidos, de impotencia relativa, de abstinencia voluntaria, de masturbación habitual, etcétera. El autor reconoce que todas estas causas pueden determinar la neurosis de la angustia; pero afirma que no son las únicas, y que la fatiga, el agotamiento, los traumatismos del sistema nervioso visceral, son capaces igualmente de producirla. Efectivamente, la etiología y los síntomas clínicos (que consisten en desórdenes circulatorios y perturbaciones vaso-motoras y viscerales) prueban que la neurosis de angustia tiene su localización en el sistema nervioso del simpático y representan una fatiga, un agotamiento de este sistema, como la neurastenia traduce la fatiga del sistema cerebro-espinal.

Parece, pues, legítimo separar esta neurosis, caracterizada por la angustia, de la neurastenia, caracterizada por el agotamiento.

Como en la vida las causas del agotamiento de los dos sistemas, simpático y cerebro-espinal, se encuentran frecuentemente asociadas, es natural que se encuentren también asociados los síntomas de la neurosis de la angustia y de la neurastenia. Estas son las formas mixtas del autor.

El tratamiento debe cuidar los desórdenes somáticos por los medios ordinarios de la terapéutica nerviosa: higiene, descanso, aislamiento, hidroterapia, electroterapia, calmantes (opio), tratamientos locales, etc. Las perturbaciones psíquicas, las fobias, rebeldes casi siempre á la sugestión en estado de vigilia y á la hipnosis, se combaten con resultado por los ejercicios de aclimatación repetidos por el enfermo bajo la dirección del médico.

A. P. M.

Sociedades científicas.

ACADEMIA PSICO-BIOLÓGICA

SESIÓN DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO

Abierta la sesión, se entabló debate sobre las *antinomias* filosóficas, comparándolas con análogas antinomias religiosas, políticas y médicas. Sugieren—se dijo—el concepto de

antinomia las categorías filosóficas *autonomía* y *heteronomía*. *Antinomia* es el desconcierto y guerra entre lo *autonómico* y lo *heteronómico*.

Enfrente del desconcierto y la guerra se propuso un elemento, que fué preciso significar con el neologismo *omeonomía*, interpretando este elemento como descansar y no hacer nada.

Lo que es—se añadió—la doctrina homeopática respecto de la de los contrarios en medicina se relaciona estrechamente con tales omeonomías respecto de las antinomias: política (combate entre supuestas leyes ó entre la ley y la libertad), religiosa (combate entre las religiones ó entre cualquier religión y la libertad); formas todas antinómicas que se refunden en el tipo antinomia filosófica.

Para resolver, en lo posible, todas estos conflictos, todas estas guerras; para obtener la paz, la concordia y el mejor funcionamiento de la vida bajo cualquiera de sus formas, la terapéutica debe ser también análoga.

En medicina han acudido algunos sistemáticos á *dos* *minimas*, equivalentes á descansar y no hacer nada; y la experiencia ha acreditado que muchos enfermos se curan, y otros no; y aun se mueren por falta de remedio. En el sentido opuesto, los partidarios de la guerra sin cuartel han visto curarse á muchos, y á algunos empeorarse y aun morir por sobra de remedios inadecuados.

Sirva esto de ejemplo á los místicos exagerados y á los políticos, para confiar en el curso providencial de los acontecimientos, aunque no tanto que dejen de cuidar del buen orden social (higiene), y aplicar en dosis oportuna (terapéutica, antinomia) los remedios que exijan estrictamente las necesidades transitorias y accidentales en cada caso particular.

Tal fué la conclusión que prevaleció como resultado del debate.

Tomaron parte en la discusión los Sres. Molina, Calvo, Larra, Rubio, Salcedo y González Campo.

Terminado el debate, el señor Marqués de Guadaleras continuó la exposición de las categorías filosóficas, diciendo:

«Paso, dice Renouvier, al examen de las categorías kantianas contenidas en el siguiente cuadro:

<i>Juicios.</i>	<i>Categorías.</i>
Generales.	Cantidad } Unidad. de los } Pluralidad. juicios.. } Totalidad.
Particulares.	
Singulares.	
Afirmativos.	Cualidad } Realidad. de los } Negación. juicios.. } Limitación.
Negativos.	
Indefinidos.	
Catagóricos.	Relación } Inherencia (substancia y acci- de los } dente). juicios.. } Dependencia (causa y efecto). Disyuntivos. } Comunidad (acción y reac- ción).
Hipotéticos.	
Disyuntivos.	
Problemáticos.	Modalidad } Posibilidad.—Imposibilidad. de los } Existencia.—Inexistencia. juicios.. } Necesidad.—Contingencia.
Asertóricos.	
Apodféticos.	

»Defectos de la clasificación de los juicios. Los escolásticos designaban habitualmente con el nombre de cantidad y de cualidad de los juicios, la propiedad de estos últimos de ser universales ó especiales en un sentido y afirmativos ó negativos en otro. Kant acepta estas distinciones, cómodas, pero desprovistas de valor alguno, como características, una de ellas de la verdadera forma de la cantidad, y la otra de la verdadera forma de la cualidad. Sin embargo, no hay identidad entre la relación de afirmación ó de negación y la re-

lación de cualidad. Púedese siempre lógicamente afirmar ó negar una cualidad representada relativamente á cualquier sujeto. Mas la relación de cualidad reside en esta representación misma, al paso que la afirmación y la negación se aplican igualmente á cualesquiera otras relaciones. En cuanto á la forma de cantidad, es verdad que interviene en la formación de los juicios como universales ó particulares; pero no de una manera precisa y especial (modo matemático), al paso que la forma de cualidad interviene en ella esencialmente, puesto que toda cualidad es género, especie ó diferencia; y recíprocamente todo género, toda especie y toda diferencia, pueden ser consideradas como cualidades.

»Apártase Kant del uso común al hacer una clase aparte para los juicios singulares, y otra para los indefinidos. Se funda en que algunos, como por ejemplo: *el alma no es mortal*, no niegan en absoluto, sino que también afirman algo. Verdad es, en efecto, que no se puede poner ni suprimir una relación, sin que en el acto no se suprima ó se ponga otra; y en realidad no hay juicio que no sea limitativo. Los juicios singulares, es decir, aquellos cuyo sujeto es considerado convencionalmente como un individuo, no difieren de los demás, sino en que tal individuo no es un género, ni se divide en especies, lo cual en nada afecta la forma de una proposición en la que figura él mismo como especie. La naturaleza, individual ó colectiva, del sujeto compete más bien á la *materia* que á la *forma* del juicio, usando aquí el lenguaje de Kant; y fuera de esto los mismos individuos no son para el conocimiento más que colecciones, á manera de géneros, con la única diferencia que no separamos de ellos las especies que los componen y que la experiencia enseña siempre íntimamente reunidas.

»Desde la cantidad y la calidad de los juicios, pasa Kant á sus relaciones. Comienza consignando: ora un juicio único, relación del sujeto con el predicado (juicio categórico); ora muchos juicios, relación del principio con la consecuencia (*juicio hipotético*); ora, en fin, relación del juicio dividido con todas las partes de la división, *juicio disyuntivo*. Pero donde están unidos muchos juicios, hay un juicio compuesto, y estudiándole, ya no es lo que estudiamos la simple forma de los juicios.

»El juicio categórico, es decir, atributivo, no es una especie de juicio, es el juicio mismo en general y no difiere del asertórico. No procede oponer á este último las proposiciones asentadas como necesarias (disyuntivas) y como posibles (hipotéticas). Débesele considerar como compuesto de otras dos proposiciones: una que consigna relación entre sujeto y predicado, y otra que modifica semejante relación mediante otro juicio, también categórico, á saber: esto es *posible*, esto es *necesario*.

»El juicio hipotético (por ejemplo: *si la suma de dos ángulos de un triángulo es igual á una recta, tal triángulo es rectángulo*) es también compuesto, como acabo de manifestar, y aun se le puede considerar como principio de un raciocinio que se trata de iniciar. Pero sea de esto lo que quiera, ¿nos proponemos considerarle desde el punto de vista de la hipótesis que le afecta? Nunca diferirá del juicio problemático, que hallaremos en otro lugar; repetición impropia en el cuadro: ¿Queremos no ver en él sino la relación del principio con la consecuencia? El género de dependencia así definido no nos da la relación especial entre la causa y el efecto: una proposición de la forma «siendo tal cosa es tal otra cosa», ó se demuestra por el principio de contradicción, ó figura ella misma como principio sintético, irreductible, que ni se refiere á la causalidad ni á ninguna otra categoría.

»El juicio disyuntivo (por ejemplo, todo triángulo es *equilátero, isósceles ó escaleno*) se refunde en el principio de

contradicción cuando es regular, y constituye por consiguiente un verdadero raciocinio. Aparte de esto, la *acción* y la *reacción* solo pueden considerarse simbólicamente en esta clase de proposiciones. Kant se contenta á poca costa y con nociones harto vagas. La reciprocidad lógica nada tiene en su fondo de común con la que une al *agente* con el *paciente*, y estas últimas nociones pertenecen sin género de duda á la causalidad.

»La última clase del cuadro contiene los juicios de modalidad. Por de pronto fácil es ver que el juicio asertórico es una repetición del modo categórico (ó juicio en general) al cual nada agrega. Restan los modos apodíctico y problemático, de necesidad y de posibilidad. La necesidad, como he demostrado en otro lugar, tiene dos sentidos: un sentido primitivo, *el ser de lo que es en cuanto es tal ser*; y otro derivado y por cierto enteramente distinto, *el efecto de una causa dada*. El primero no aporta elemento alguno nuevo á la proposición categórica, siempre necesaria en cuanto verdadera; ora enuncie un hecho considerado como inmediatamente real, ora se reduzca á alguna otra proposición por el principio de identidad. El segundo añade al juicio á que se aplica, un juicio accesorio; el cual declara que la relación del sujeto con el predicado, antes tenido en cuenta, pertenece á la ley de causalidad. Véase así que en nada de esto aparece juicio especial de necesidad.

»Pasando ahora á la posibilidad, hallamos también en esta palabra dos sentidos diferentes: uno relativo á la ignorancia de lo que es, *la duda relativamente á una proposición que no consideramos ni como inmediatamente verdadera, ni como probada*, y que no implica contradicción en sí propia; y otro sentido relativo á la causa libre, ó *la potencia ambigua de muchos fenómenos que se excluyen mutuamente*. Desde el primer punto de vista nos representamos el enunciado de una proposición categórica; y luego agregamos otros juicios, á saber; esta proposición no es contradictoria, no está probada, etc.: hay, pues, muchos actos, y no hay juicio propio de posibilidad. Desde el segundo punto de vista, después de habernos representado cierta relación, juzgamos por un lado que esta relación está en potencia en una causa dada, y por otro que en la misma causa está en potencia otra relación distinta de la primera, etc. Así, pues, el juicio de posibilidad resulta compuesto de muchos juicios.

»No hizo Kant estas distinciones esenciales, y es tal la imperfección de su análisis, en cuanto se refiere á los juicios modelos, que por haberlos aceptado de otros lógicos, que no se proponían el mismo objeto que él, deja en la más completa obscuridad los conceptos de *necesario* y de *posible*. Deduce lo imposible y lo contingente: aquél de la negación de lo posible, y el otro de la negación de lo necesario, sin advertir que el juicio de imposibilidad se refunde en el de necesidad, y el de posibilidad en el de contingencia.»

Superfluo sería, además de muy difícil de exponer en pocas palabras, un comentario prolijo de los párrafos de Renouvier que acabo de citar. Bastará hacerme cargo de su sentido general, dejando á quien le plazca la labor de hacer á cada frase las convenientes aplicaciones.

Los criterios de Kant y de Renouvier, aunque muy afines, no dejan de ser también harto distintos. No es extraño, pues, que su oposición se acentúe, al juzgar Renouvier la *crítica del juicio* hecha por Kant. Entiéndase aquí por crítica, palabra que oída al vuelo pudiera sonar á reduplicación inconveniente de juicio y de juzgar, criticar, en general, juicios relativamente particulares.

Kant razona sobre juicios, y este es ya un procedimiento práctico, relativamente á Renouvier, que razona sobre leyes, tomándolas como base *fija* de su construcción científica.

Otras diferencias hay entre ambos filósofos. Kant es más lógico que matemático; Renouvier prefiere ser matemático á ser lógico; ambos tienen su criterio propio; ambos se proponen la crítica en general, y lo que es más, la crítica hecha por el pensamiento sobre su criterio mismo; ambos la llevan á cabo primorosamente, aunque no sin imperfecciones, cada cual desde el punto de vista que le pertenece.

Leyendo á Renouvier, á cualquiera le parece que tiene mucha razón, y que hace esfuerzos gigantescos para demostrarlo. A cualquiera seduce la severidad de su estilo, la lucidez de sus frases. Leyendo después á Kant, se cae en la cuenta de que tampoco le falta su contingente de razón. Y este contingente es asombroso; más asombroso que el de Renouvier, si se atiende á que él fué el *original* más distinguido en el curso de los acontecimientos de la historia filosófica más cercana á la época en que vivimos.

Comenzó Kant por subordinar las categorías á los juicios, procedimiento que rechaza Renouvier alegando que los juicios no constituyen las categorías por más que las utilicen. Ciertamente, que en el lenguaje filosófico el concepto de juicio no implica el de categoría; mas aun siendo esto así, nada prejuzga contra el valor intrínseco de las categorías asentadas por Kant, en último resultado.

Por desgracia, aun ateniéndonos á las categorías asentadas por Kant, resultaron éstas tan anómalas y discordantes con las de Renouvier, que solamente la primera, la de cantidad, cabe en el cuadro de ambos filósofos; y aun esto, solo respecto de la cantidad numérica. No podía ser Kant menos matemático, ni menos dominado por su aspiración á ser lo más lógico posible.

Una prueba dió Kant de buena inspiración lógica en su cuadro de categorías, comenzando por pintarle, en la enumeración y clasificación de los juicios, verdaderamente en cuadro, y acomodándole en esta parte al cuaternario de Pitágoras, y á la forma cuadrangular de la *ciencia* viviente (saber, no saber, creer, dudar), cuaternario y cuadrícula utilizables en teoría y sometidos á la sanción práctica.

Cuatro son los puntos de vista del cuadro kantiano de las clases de juicios: cantidad, calidad, relación y modalidad.

Ya en esto no discrepan tanto como parecía á primera vista Kant y Renouvier. Consigna este último, entre sus categorías, la cantidad en sus dos formas: discreta (número) y continua (espacio), y en seguida la calidad. Van tres categorías de conformidad entre ambos filósofos. Faltan una de Kant y cinco de Renouvier. El primero, á falta de otra cosa mejor, habla de *modalidad de los juicios*; el segundo suprime los modos, porque modos son también las generalidades antes consignadas, y sustituye el *juicio modal* kantiano, con cinco categorías: tiempo, suceder, fuerza, pasión, conciencia.

Justo es decir que el análisis de Renouvier aparece mejor hecho que la síntesis llamada por Kant modalidad.

Mas ¿no sería el análisis de Renouvier reducible á una síntesis práctica, complementaria de la tesis teórica *estadiza*, estancada en las formas de cantidad y calidad? Ami parecer, si la teoría *inmóvil* y sin cambio suministra una tesis *estadiza*, el cambio ha de suministrar una *antítesis inestable*, que coordinada con lo estable, represente cuanto cabe en la función de la conciencia humana; función á su vez subordinada á otra conciencia imaginable como divina.

Creo que no llegó á tanto Renouvier, y en esto ha quedado muy por debajo de la labor crítica de Kant.

Mi criterio para juzgar así es el de la ciencia viviente: coordinar convenientemente la práctica con la teoría. Comparo lo práctico con lo teórico, como se compara en frases muy vulgares lo *vivo con lo pintado*. El que pinta es el *sabio*, el que vive es el *inspirado*, el *creyente* en el sentimiento hu-

mano que aspira á lo divino. Kant era creyente algo tocado de misticismo; y además de *creyente* era *sabio*. Renouvier era sabio á secas. Iban, pues, por distintos caminos, aunque partiendo de un mismo centro y dirigiéndose á un mismo fin.

Lo vivo del que piensa, es lo pintado reflexivamente en su imaginación; pero no es que proceda él mismo de lo pintado, sino todo lo contrario: lo reflexivamente pintado emana, á todas luces, del procedimiento reflexivo, que oficia como pintor.

Hagamos punto aquí para volver al cuadro de las categorías, que es ahora el tema puesto á discusión.

Al llegar Kant al análisis de sus cuatro formas del juicio y enumeración de las categorías, abandona la forma cuaternaria, usada hasta entonces, prefiriendo la ternaria. Es que no había fijado su atención en la importancia que pudiera tener una exigencia de carácter aritmético ó geométrico, al parecer tan baladí, al ocuparse de cuestiones esencialmente lógicas. Mas la *relación* aplicada en todos sus ámbitos, se hace á menudo trascendental, desde lo matemático á lo lógico, y recíprocamente. Por eso se vió obligado el mismo Kant á desdoblarse en dos su término medio único, al consignar las categorías de relación y de modalidad. En las restantes le hubiera tenido más cuenta agregar á la *totalidad* la *particularidad*, y á la *limitación* la *ilimitación*. En cuanto á los juicios pudiera, y aun debiera, haber contrapuesto: á los *singulares* los *plurales*; á los *indefinidos* los *definidos*; á los *disyuntivos* los *conjuntivos*, y á los *apodicticos* los *dubitativos*. No hubiera resultado una construcción muy lógica, pero sí una forma conducente á procurarla.

La conservación del *ídolo substancial* en el esquema de las categorías fué muy perniciosa para las de Kant. Las exigencias del *númeno* habían de llevarle á la teoría, á lo trascendente, es decir á lo vedado, á la ciencia pura, y por ende al escepticismo; á la duda. Al remedio de este mal acudió en construcción científica separada, sin lazo bastante de conexión: á la *crítica de la razón práctica*. En ella sobrepujó á sus sucesores, cuando llegó á formular el *imperativo categórico*. ¡Lástima grande que este imperativo no se hubiera hecho extensivo á otros estadios científicos, fuera de la moral: á la vida entera en todos sus ámbitos y relaciones intrínsecas y extrínsecas! ¡Lástima también que se haya separado el estudio de la razón pura del de la razón práctica, como si media, entre ellos un abismo, cuando solo media un veloz paso: el de lo estático á lo dinámico: el de lo relacionado con el tiempo á lo relacionado con el espacio!

Ya había hablado Kant del tiempo y del espacio antes de consignar sus categorías, y por eso sin duda dejó de incluir tales conceptos en el cuadro de estas últimas. No podía hacer otra cosa, concretando sus categorías al ámbito de los juicios. De aquí nació un desorden de perniciosas consecuencias, que Renouvier ha explotado en beneficio de su crítica.

Al llegar á este punto suspendió el Sr. Marqués de Guadalerzas su discurso y se levantó la sesión.

Sección Oficial.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901,

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha resuelto aprobar el siguiente Cuestionario único para el ejercicio escrito del grado de Licenciado en Medicina, formulado por la Sección tercera del Consejo de

Instrucción pública, teniendo en cuenta lo propuesto por los Claustros de las Facultades de Medicina de las Universidades.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 19 de Abril de 1902.—C. de Romanones.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.—(Gaceta 16 Mayo)

Cuestionario único para el ejercicio escrito del grado de Licenciado en Medicina.

1. Idea general de la organización, principios inmediatos, humores, elementos anatómicos, tejidos, sistemas, órganos y aparatos.
2. Desarrollo de los elementos generadores del embrión; maduración del óvulo.
3. Estudio comparativo de las vértebras verdaderas, sacras, coccígeas y craneales.
4. Partes anatómicas de las articulaciones verdaderas.
5. Estudio de la pelvis en general.
6. Clasificación de los músculos que se insertan en la columna vertebral.
7. Clasificación por sus funciones de los músculos de la mano.
8. Aponeurosis del cuello.
9. Conducto inguinal y conducto crural.
10. Topografía y conexiones de los intestinos delgados y gruesos.
11. Topografía y conexiones del hígado.
12. Conformación interior de la laringe.
13. Mediastino anterior y posterior é indicación de los órganos que contienen.
14. Conformación, dirección y dimensiones de la uretra del hombre y de la mujer.
15. Peritoneo en general, mesenterio, omentos mayor, mediano y menor.
16. Caracteres topográficos del corazón.
17. Situación y conexiones de los grandes vasos contenidos en las cavidades esplénicas.
18. Arteria carótida externa.
19. Arteria subclavia.
20. Vascularización cerebral.
21. Ventriculos cerebrales.
22. Vías nerviosas mielo-encefálicas y encéfalo-medulares.
23. Nervio facial.
24. Nervios del aparato respiratorio.
25. Ramas terminales del plexo bronquial.
26. Nervio ciático mayor.
27. Cadena ganglionar del gran simpático.
28. Lengua.
29. Caja del tambor.
30. Retina.
31. Estructura de la célula.
32. Hematíes y leucocitos.
33. Coagulación de la sangre.
34. Miosis.
35. Estructura celular.
36. Textura del tejido celular de fibra lisa.
37. Tejido conjuntivo laxo.
38. Tejido epitelial.
39. Tejido óseo.
40. Osteogenesis.
41. Morfología de los neuromas.
42. Origen y terminación de las raíces de la médula espinal.
43. Estructura de la retina.

44. Tejido dentario.
45. Tejido muscular estriado.
46. Concepto general de la técnica anatómica, su extensión y partes de que se compone.
47. Instrumentos y medios técnicos, físicos y químicos, empleados para las demostraciones anatómicas.
48. Técnica general para la preparación anatómica de los huesos y articulaciones.
49. Técnica general para la preparación anatómica de los músculos y aponeurosis.
50. Técnica general para la preparación de los vasos arteriales, venosos y linfáticos.
51. Técnica general para la preparación anatómica del sistema nervioso.
52. Técnica especial para la preparación de los centros nerviosos.
53. Técnica general para la preparación del aparato respiratorio.
54. Técnica general para la preparación de la porción supra-diafragmática del aparato digestivo.
55. Técnica general de la porción infra-diafragmática del aparato digestivo.
56. Técnica general para la preparación del aparato genito-urinario de la mujer.
57. Técnica general para la descripción del aparato genito-urinario del hombre.
58. Técnica especial para la demostración topográfica de los órganos contenidos en la cavidad torácica.
59. Técnica especial para la preparación del aparato de la visión.
60. Técnica especial para la descripción topográfica de los órganos contenidos en la cavidad abdominal.
61. Digestión estomacal; fermentos que á ella contribuyen y transformaciones que experimentan los alimentos.
62. Resumen de las funciones del hígado; caracteres de la bilis é historia de sus principales componentes.
63. Digestión intestinal; fermentos que en ella intervienen y transformaciones que experimentan los alimentos.
64. Revolución cardíaca; fenómenos que la revelan.
65. Presión arterial; factores de la misma.
66. Pulso arterial y su teoría.
67. Inervación cardíaca; nervios moderadores y aceleradores, dinámicos y depresores.
68. Inervación de los vasos; centros y nervios vaso-constrictores y vaso-dilatadores.
69. Teoría de la respiración; cociente y coeficiente respiratorio.
70. Centros respiratorios, y nervios sensitivos y motores que intervienen en el mecanismo de la respiración.
71. Composición de la orina y teoría de la secreción urinaria.
72. Resumen de las secreciones internas. Enfermedades que resultan de la falta de ciertas secreciones internas.
73. Conducción centrifuga y centrípeta por la médula espinal; reflejos medulares.
74. Resumen de las funciones del mesocéfalo. Movimientos forzados.
75. Localizaciones cerebrales.
76. Funciones de las raíces y manojos celulares.
77. Circunstancias individuales y exteriores que modifican la temperatura del hombre.
78. Miopia, hipermetropía y astigmatismo. Reconocimiento y corrección de estos defectos.
79. Papel del pneumogástrico en la inervación cardíaca.
80. Reconocimiento de los ácidos del jugo gástrico.
81. Significación de los ruidos anormales endocárdíacos.
82. Del pulso; fenómenos anormales, su significación clínica.
83. De la asistolia.
84. De la disnea; fisiología patológica.
85. Del dolor.
86. De la tos; su significación; sus variedades clínicas.
87. Del esputo; sus caracteres microscópicos.
88. Del vómito; su fisiología patológica; su significación clínica.
89. De la diarrea; fisiología patológica; variedades clínicas.
90. Síntomas que se obtienen por el análisis cualitativo de la orina.
91. Estudio de los sedimentos patológicos de la orina.
92. Estudio de la anti-intoxicación de origen hepático.
93. Estudio de la infección.
94. Del parasitismo.
95. Estudio etiológico de la herencia.
96. Acción fisiológica de la electricidad estática y de la dinámica.
97. Indicaciones y contraindicaciones de las corrientes directas y de las inducidas
98. Acción fisiológica y terapéutica de los baños fríos.
99. Origen, temperatura, composición y distribución geográfica de las aguas minerales de España.
100. Aguas minerales ferruginosas.
101. Bicarbonato de sosa y aguas minerales bicarbonatadas.
102. Sulfuros. Aguas minerales sulfurosas y cloruro-sódico-sulfurosas.
103. Acción fisiológica y terapéutica del hierro y sus compuestos.
104. Acción fisiológica del iodo y sus compuestos.
105. Acción terapéutica del iodo y sus compuestos.
106. Acción fisiológica del mercurio y sus compuestos.
107. Acción terapéutica del mercurio y sus compuestos.
108. Acción fisiológica del arsénico y sus compuestos.
109. Haba del Calabar, cicuta, esparteína.
110. Nuez vómica y sus alcaloides.
111. Materia médica de la adormidera y del opio; preparaciones farmacéuticas de éste.
112. Anestesia por el cloroformo.
113. Cloral.
114. Acción fisiológica y terapéutica de la belladona y sus principios inmediatos.
115. Acción fisiológica y terapéutica del bromo y sus compuestos.
116. Acción fisiológica de la quina y sus alcaloides.
117. Materia médica de la quina y sus alcaloides; preparaciones farmacéuticas.
118. Antipirina y antifebrina.
119. Acción fisiológica y terapéutica de la digital.
120. Acción fisiológica y terapéutica, y contraindicaciones del cornezuelo de centeno.
121. Aceite de croton-tiglio. Podofilino. Aloes.
122. Ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico.
123. Inflamación.
124. Trombosis y embolia.
125. Degeneración grasienta.
126. Degeneración amiloidea.
127. Hipertrofia.
128. Hiperemia.
129. Microbios del pus.
130. Carcinoma.
131. Sarcoma.
132. Lesiones y microbio de la fiebre tifoidea.

133.
134.
135.
136.
137.
138.
139.
140.
141.
142.
143.
macol
144.
co, y d
145.
146.
punció

D.
en Cór
Lo
los ef
Ma
rín y

D
Besn
caso
ferm
ocula
ha in
sang
sulta
prop
tos t
gati

Par
gio.
y b
de

en
por
les
de
sul
po
sig
m
un
un
ta

133. Tubérculo y microbio de Koch.
134. Difteria.
135. Bacilo de la pústula maligna.
136. Bacilo del tétanos.
137. Bacilo del cólera.
138. Morfología de las bacterias.
139. Procedimientos de coloración de las bacterias.
140. Teorías de la inmunidad.
141. Descripción de las bacterias piógenas.
142. *Plasmodium malariae*.
143. Enumeración razonada de los medios dietéticos, farmacológicos y quirúrgicos de la hemostasia.
144. Examen comparativo del shock ó colapso traumático, y del síncope hemorrágico.
145. Curso y tratamiento de las quemaduras graves.
146. Heridas mixtas comparadas con las incisivas y por punción.

(Se concluirá.)

MONTEPIO FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL
Anuncio de ingreso.

D. Vicente Rota Bernal, profesor de Medicina, residente en Córdoba, desea ingresar en el Montepío facultativo.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 13 de Mayo de 1902.—El Secretario general, *Marín y Sancho*

Variedades.

La contagiosidad de la lepra.

De la *Rev. de Med. y Cir. Práct.*—Hansen, Neisser, Böck, Besnier, Blaschko, Sand y otros, dicen no haber observado caso alguno de contagio de la lepra, á pesar de que los enfermos se hallaban en libre circulación. Danielsen se ha inoculado varias veces la lepra y sólo ha sufrido linfangitis; ha inoculado á 20 personas partículas de tubérculo, pus y sangre de leproso sin que presentaran en largos años resultado alguno. Profeta hizo el mismo experimento en sí propio y en 9 individuos sin resultado. Caguina en 6 sujetos tuvo iguales negaciones. En suma: 37 inoculaciones negativas.

Dom Sauton (*La Contagiosité de la lèpre est presque nulle*, París, 1901) con gran trabajo ha reunido 70 casos de contagio. Cree es contagiosa, pero rara vez. Con limpieza, higiene y buenas curas antisépticas se impedirían estos pocos casos de transmisión.

El valor alimenticio de los huevos.

Del *Boletín Farm.*—Según el análisis hecho por Balland en la clara del huevo se encuentra 86 por 100 de agua, 12 por 100 de albúmina y 0,05 por 100 de substancias minerales, y la yema se compone de 51 por 100 de agua, 15 por 100 de materia nitrogenada, 30 por 100 de grasa y 1,5 por 100 de substancias minerales. En conjunto, el huevo contiene 75 por 100 de agua y 25 por 100 de materias nutritivas. De consiguiente, pesando un huevo sin cáscara 50 gramos (término medio), resulta que 20 representan el valor alimenticio de un kilogramo de carne. De modo que una gallina que pese un kilogramo produce en pocos días su propio peso en substancias nutritivas. Es, pues, la gallina el mayor productor de

materia alimenticia que se conoce, es decir, una verdadera fábrica de comestibles.

El traje negro.

Del *Boletín Farm.*—El célebre doctor alemán Stark estuvo disecando cierto día en que iba vestido de negro, y se sorprendió mucho al notar el mal olor que despedía su vestido, olor que no notaba cuando vestía algún traje de otro color cualquiera; con este motivo emprendió una serie de experimentos sobre la absorción de los olores, y habiendo llegado á conocer que el negro es el más absorbente de todos—así como el blanco es el menos—, reprobaba en alto grado que los médicos vistieran de negro, siendo este traje—según referencias de dicho doctor—muy fatal para los enfermos.

Divorcio y suicidio.

El *Bull. de Thérap.* afirma que, según M. Morselli, el divorcio predispone al suicidio, por lo menos en Alemania. En un millón de habitantes de Prusia ha contado este estadista 348 casos entre mujeres divorciadas ó separadas, y sólo 51 en mujeres casadas. En los hombres es más marcada todavía la influencia, puesto que de 286 suicidios entre esposos que continúan con sus mujeres, se cuentan 2.834 de maridos divorciados ó separados.

Un médico cochero.

De la *Dépêche* (de Toulouse, 26 Noviembre 1901). «El Doctor Forestier, cochero en casa de M. Bignon en Biarritz, ha presentado ante la policía demanda contra un sujeto desconocido que le sustrajo su pelerina del asiento de su coche.»

A. P. M.

Consultorio.

PREGUNTAS

957. Se suplica á los dignos señores de la Junta directiva del Colegio de Médicos de esta provincia tengan la bondad de explicar cómo se debe entender la moralidad médica, y si en este concepto se halla ó no comprendido el que un médico, en diferentes casos y varias veces, visite á enfermos de otro y á espaldas del mismo, estableciendo diagnósticos, pronósticos y tratamientos distintos, llevando así la alarma, confusión y perturbación, con los dispendios y demás efectos consiguientes, aunque sea con adversa fortuna en casi todos los casos, á los enfermos y familias.

Estos hechos, con sensible frecuencia repetidos en la villa de Pinto, y considerados como verdaderas y reprensibles inmoralidades por dignísimos compañeros á quienes he consultado el caso, fueron denunciados, con promesa de ampliación verbal y demostración por mí, á la indicada Junta, solicitando constitución de tribunal para juzgar la conducta de D. Eusebio Álvaro Gracia que los produce, é imponer el debido correctivo á quien corresponda, y después de tres meses de inexplicable tregua, se resuelve no haber lugar al curso de la demanda, por estimarla improcedente y temeraria, según atenta comunicación del Excmo. Sr. Presidente de dicho Centro, fecha 28 de Abril, y recibida en la noche del 1.º de los corrientes.

En vista de tal resolución, se desea saber qué extremos abraza la inmoralidad médica, y cuáles son sus alcances en esta provincia, á fin de no molestar al Colegio de Médicos con nuevas improcedencias y temeridades.

Como el asunto es de suma importancia para todo médico que tenga interés en ejercer con dignidad y rectitud su penosa y difícil profesión, y en especial para mí que cuento más de cincuenta y ocho años de edad, más, también, de treinta y tres años de práctica, y numerosa familia que tengo que sostener á fuerza de indecibles sacrificios, sin otros medios que la profesión, insisto hasta que, por quien corresponda, se dé solución á mis dudas.—José M.^a González y Raso.

958. ¿Es posible que una mujer quede embarazada á los doce, ó, á lo sumo, á los catorce días de haber parido?—J. A.

RESPUESTA

958. Aunque no frecuentes, no són tampoco tan raros los casos en que esto ocurre que merezcan, en concepto nuestro, tenerse por excepcionales. Juzgamos que nuestros suscritores podrán dar cuenta de algunos casos observados en su práctica.

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 714,88; mínima, 705,27; temperatura máxima, 26°,2; mínima, 0°,4; vientos dominantes, NO, N. y SO.

Durante la semana última han predominado las enfermedades por enfriamiento y supresiones bruscas de la transpiración; los catarros han sido frecuentísimos, en general benignos; también las anginas y las epistaxis, las exacerbaciones de toda clase de dolores, singularmente los reumáticos, artralgias, mialgias y ciáticas. Han sobrevenido evacuaciones descongestivas, entre ellas las de los plexos hemorroidales en los sujetos predispuestos, y la mortalidad sigue siendo ocasionada principalmente por las enfermedades crónicas del aparato respiratorio.

Hay parótidas, sarampión y tos ferina en los niños.

Crónica.

Balneario de San Telmo.—Ya se han terminado en tan importante establecimiento las reformas sanitarias dispuestas por la Dirección general de Sanidad, así como otras de índole puramente local, que le colocan á gran altura entre sus similares, y que indudablemente han de llamar la atención de los bañistas.

Obras recibidas.—En estos días hemos recibido las siguientes:

Fisiología Humana, por el Dr. L. Luciani, versión castellana por D. P. Ferrer Piera, dirigida y anotada por el doctor D. Rafael Rodríguez Méndez.—Se han publicado los cuadernos 13 y 14. Se suscribe á esta obra al precio de una peseta el cuaderno en la casa editorial de Antonio Virgili, calle de Rosellón, 106, Barcelona.

—*Climat et Eaux minerales d'Allemagne*—Por el doctor A. Labat. París, librería de J.-B. Bailliére et Fils, 19, rue Hautefeuille.

—*Guerra à tuberculose!*—Vol. I.—Núm. 2, Abril de 1902. Lisboa (publicado por la Liga nacional contra la tuberculosis).

«El hombre».—Es esta obra representación gráfica de la estructura del hombre, en cinco láminas sobrepuestas, con texto explicativo, por el Dr. D. Rafael del Valle y Aldabalde, médico por oposición del Hospital Provincial.

Con estas láminas á la vista puede formarse idea de la situación que ocupa cualquier parte del cuerpo. En la primera figura se nos presenta la vista anterior de las cavidades torácica y abdominal, después de haber quitado la pared anterior de las mismas. En la segunda se encuentran los músculos de la cabeza, del tronco y de las extremidades corres-

pondientes á la cara anterior del cuerpo. En la lámina tercera se estudia con gran precisión la circulación de la sangre, señalando los vasos sanguíneos rojos el curso de la sangre arterial y los azules el de la sangre venosa. El sistema nervioso está representado en la figura cuarta: en la cabeza y en las extremidades del lado izquierdo casi no se han representado más que los nervios superficiales y cutáneos; en cambio, en las extremidades del lado derecho también se ven los nervios profundos. En el cuello y tronco aparecen la médula espinal y los nervios que de ella parten, encontrándose al descubierto el conducto medular. La parte central del sistema nervioso, que se halla encerrada en la caja craneana, ó sea el encéfalo, aparece representada en la lámina quinta, que representa el esqueleto; detrás de las paredes protectoras del esqueleto se encuentran, en las cavidades del cuerpo, diferentes vísceras ú órganos interiores.

Esta obra se vende á 4 pesetas en la librería de los señores Bailly-Bailliére é hijos. Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Defunción.—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la defunción de D. Felipe Alonso Hevia, padre político de nuestro estimado suscriptor D. Francisco Fariña (de la Coruña), á quien enviamos sincero pésame.

Sea enhorabuena.—En la vacante ocurrida por fallecimiento del Dr. D. Pascual Candela ha sido nombrado médico de la Real Cámara nuestro distinguido compañero el Dr. D. José Grinda, nombramiento que ha merecido entre la clase médica madrileña la más favorable acogida, pues realmente el Dr. Grinda goza de muy generales simpatías por su ilustración, caballerosidad y compañerismo.

NEUROSINE PRUNIER FOSFOGLICERATO DE CAL PURO

REUMA Exijase de color verdoso el **Bálsamo antirreumático de Orive**, y con la inscripción *Farmacia de Orive, Bilbao*, en vidrio y cápsula; 2 ptas. frasco, farmacias. Depósito: G. García.

Estómago é intestinos Nueve años de éxitos constantes demuestran que el mejor medicamento para curar las molestias del aparato digestivo es el **Elíxir Sáiz de Carlos**, que no solo quita el dolor, las acedías, vómitos, etc., sino que ayuda á las digestiones, aumenta el apetito y tonifica. Serrano, 30, farmacia, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posición nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

ORINA: se hace el análisis químico y microscópico de la misma, á precio módico, en la **Farmacia-Laboratorio** de R. Garcerá, Magdalena, 8 y 10, Madrid, donde también se elaboran y remiten certificadas las Cápsulas Tenifugas á 10 pesetas frasco con un prospecto.

TOS Las pastillas del **Dr. Paneraj** son el remedio más eficaz. En venta: Farmacias y Droguerías.

Perfume extra y barato.

Las tres bes codiciadas Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuentagotas. Y barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia, es el **Agua de Colonia de Orive**. Depósito: Capellanes, 1, Madrid.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.
TELÉFONO 552

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA

Se publica todos los domingos.

Publica una biblioteca sumamente económica

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA, Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATIAS NIETO SERRANO

MARQUÉS DE GUADALERZAS

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET. — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

Precios de suscripción de EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;
6 semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año,
que pueden pagarse en tres veces.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas

CACODILATO de SOSA CLIN

Arsénico al estado orgánico.

Gotas Clin 5 gotas contienen 1 mgr. de Cacodilato de Sosa puro.

Glóbulos Clin 1 mgr. de Cacodilato de Sosa puro por Glóbulo.

Tubos esterilizados Clin para inyecciones hipodérmicas. 5 mgr. de Cacodilato de Sosa puro por centim. cúbico.
CLIN & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 852

MARSYLE CLIN

Cacodilato de Protoxido de Hierro.

Una dosis media de 0.10 por día corresponde á 0.025 de Hierro al minimum de oxidación y á 0.06 de Acido cacodílico.

Gotas de Marsyle Clin 5 gotas contienen 0.025 de Marsyle.

Glóbulos de Marsyle Clin 0.025 de Marsyle por Glóbulo.

Tubos de Marsyle Clin para Inyecc. hipodérmicas. 5 mgr. de Marsyle por centim. cúbico.
CLIN & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 853

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LECITINA CLIN

Fósforo al estado de combinación organizada natural.

PÍLDORAS CLIN á la Lecitina natural químicamente pura.
con Envoltura delgada de Gluten. — DOSIS: 0 gr.05 de Lecitina por cada píldora.

GRANULADO CLIN á la Lecitina natural químicamente pura.
Fácil de administrar y muy á propósito para los niños.
DOSIS: 0 gr.10 de Lecitina por cucharada de las de café.

SOLUCIÓN CLIN PARA INYECCIONES HYPODÉRMICAS
á la Lecitina natural químicamente pura.
Solución oleosa esterilizada y exactamente graduada á razón de 0.05 de Lecitina por cent. cúb. Una inyección cada dos días.

INDICACIONES: NEURASTENIA, DEBILIDAD GENERAL, CANSANCIO por EXCESO de TRABAJO FÍSICO ó INTELLECTUAL, RAQUITISMO, DIABETES, etc.
DOSIS: ADULTOS, de 0 gr.10 á 0 gr.25 por día; NIÑOS, de 0 gr.05 á 0 gr.10 por día.

CLIN & COMAR, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS. 851

GARGANTA VOZ y BOGA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: **Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.**
102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

APIOL DE LOS SRES. JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las Cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno aun en caso de preñez. PARIS, Farmacia G. Séguin 135, rue Saint Honoré, todas farmacias

Ayuntamiento de Madrid

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes EL SIGLO y á su BIBLIOTECA se dirigen á D. RAMÓN SERRET, aparcia de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, número 36, segundo. — Horas de oficina: NUEVE á TRES los días no feriados.

Estafeta de partidos

La vacante inserta en EL SIGLO MÉDICO, número último, de Moreda (Alava), pueden considerarla como un cebo para ver si cae un tercero.

Hace varios años, los tres últimos titulares abandonaron el pueblo por no pagarles la Beneficencia ni un céntimo. La Excma. Diputación foral tiene incautados sus fondos. Por octava vez en seis años ha acudido en demanda de que se le paguen sus honorarios un dignísimo médico veterano que, por segunda vez, fué engañado, y la Excma. Diputación contesta que cuando ella cobre, cobrarán los médicos; esto lo sabe ya hoy el actual alcalde D. Indalecio Gaviria, y no le cojerá de sorpresa, porque, como hombre honrado, nada desconoce; por eso, sólo nuestros actos pueden evitar lágrimas de conmisericordia.

—En el pueblo de Aldeacentenera (Cáceres) hay dos médicos ricos, el pueblo es pequeño y pobre, han pagado hasta dos y tres pesetas de iguala los pobres y 15 pesetas los ricos, y, por trincas que no son del caso, pretenden una Sociedad llevar á otro médico. En el supuesto caso de que cumplan lo que ofrecen, sería por un año; pero debe el profesor pedir garantías, y entre otras que se le excluya del pago de consumos y otros arbitrios municipales, para evitarse represalias y otras desazones, hijas de las luchas de los pueblos. Esto debían hacerlo todos los médicos al solicitar un partido, puesto que es un arma de la que se valen los caciques para expulsar á los titulares.

—Por traslado de D. Manuel Fandos á Calamocha (Teruel) está vacante la titular de Torrecillas de la Tiesa (Cáceres), dotada con 2.000 pesetas por 120 familias pobres, más las igualas con los vecinos pudientes. El pueblo es pequeño, y hay un médico rico y cacique que, á la hora que se le antoja, no deja allí vivir á ningún profesor; dicho señor tiene también un hijo médico, así es que el profesor que aspire á la plaza no tiene estabilidad, pues es gente que ofrece mucho y cumple poco; deben pedirse garantías, y no fiarse de palabras ni de comisiones responsables, que no tienen con que responder; además que, con las luchas políticas, cambian allí de médico como de camisa.

Vacantes.

En esta sección aparecen todas las VACANTES de qué oficial u oficiosamente tenemos noticia, y no hay periódico que de ellas dé cuenta antes que nosotros. Los comprofesores y los alcaldes tienen abierta esta sección y la de ESTAFETA DE PARTIDOS, para cuantas noticias sean gustosas en enviarnos.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de practicante del Ayuntamiento de Posada de Valdeón, partido de Riaño (León), habitantes 1.111; dotación 1.000 pesetas. Se compone este Ayuntamiento de ocho pueblecitos muy próximos, distando el que más una legua de la capital del ayuntamiento, y los pueblos que lo componen están situados en un bonito valle al pie de los picos de Europa. Solicitudes dentro del plazo de 15 días, á D. Marcelo Castaño, médico de Oreja de Sajaambre.

—La de médico titular—por dimisión—de El Pozuelo (Zaragoza). Su dotación consiste en 500 pesetas por la Beneficencia, que satisfará el Ayuntamiento por trimestres vencidos, y 1.750 pesetas á que ascienda las igualas con los vecinos pudientes, cuya cobranza, por trimestres vencidos, correrá á cargo del profesor, debiendo hacer constar que este pueblo se compone de 175 vecinos, sin anejo ni casa de campo más que una casita de peón caminero, que dista un kilómetro de la población. Solicitudes hasta el día 8 de Junio al alcalde D. Lázaro García.

—La de médico titular de Ajanguiz (Vizcaya), dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, pagadas de los fondos municipales por la asistencia á las familias pobres, pudiendo el agraciado concertar igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 16 de Junio al alcalde D. José Antonio L. de Larrucea.

—La de médico titular—por estar servida interinamente—de Hortaleza (Madrid), con la dotación de 750 pesetas anuales por la asistencia á 21 familias pobres, pagadas por trimestres vencidos de estos fondos municipales, aparte las igualas particulares, convenidas con los demás vecinos pudientes de que consta la población,

que podrán ascender, por cálculo aproximado, á la cantidad de 1.750 pesetas cada año, pagadas en su mayoría mensualmente y en metálico, siendo de cargo del interesado efectuar la cobranza. La población se compone de más de 152 vecinos, en la que existen establecidos dos conventos religiosos; dista de Madrid por carretera cuatro kilómetros hasta llegar al tranvía y 31 á la cabeza del partido judicial (Colmenar Viejo), á donde van coches diarios; es sana y no propensa á enfermedades infecciosas, con aguas abundantes, y el trato particular de estos vecinos es bueno en general. Solicitudes hasta el 16 de Junio al alcalde D. Eduardo Núñez.

—La de médico titular—por dimisión—de Talamanca (Madrid), dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, con más otras 1.500 que producen las igualas de unos 100 vecinos pudientes, la asistencia á partos, la de enfermedades secretas, el cuartel de la Guardia civil, que son cinco familias, quintas y golpes de mano airada. Solicitudes hasta el 17 de Junio al alcalde D. Vicente García.

—La de médico titular de San Agustín (Madrid), dotada con 995 pesetas por la asistencia á las familias pobres, la cual habrá de proveerse con sujeción al Reglamento de partidos médicos. Solicitudes hasta el 17 de Junio al alcalde D. Serapio Ortega.

—La de médico titular de Valdeolea (Santander), dotada con el haber anual de 825 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia á 60 familias pobres. Solicitudes hasta el 14 de Junio al alcalde D. Anselmo Hoyos.

—La de farmacéutico—por falta de aspirantes en la anterior convocatoria—de Oyon (Alava), con la dotación anual de 2.000 pesetas, cantidad que venía disfrutando el dimisionario y su antecesor, y que se pagará por trimestres vencidos de los fondos municipales, por suministrar los medicamentos necesarios de una á 30 familias pobres, y bajo las bases que la Junta ha de establecer. Solicitudes hasta el 15 de Junio al alcalde D. Basilio Ruiz Carrillo.

—La de farmacéutico—por estar servida interinamente—de Peñarroya, (Teruel). Su dotación consiste en 300 pesetas anuales, pagadas trimestralmente del presupuesto municipal. El agraciado deberá suministrar las medicinas á 20 pobres comprendidos en dicha titular. Solicitudes hasta el 10 de Junio al alcalde D. Victoriano Gil.

—La de practicante—por renuncia—de Barriobusto (Álava), dotada con el sueldo anual de 325 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Además de la cantidad indicada, el agraciado cobrará, por concepto de igualas de los vecinos pudientes 250 pesetas próximamente, mitad de lo que el vecindario paga para médico y practicante, quedando éste libre para contratar con los vecinos respecto á la rasura. Solicitudes hasta el 30 de Mayo al alcalde D. Telesforo Rubio.

—La de médico titular—por terminación de contrato—de Garganta de los Montes (Madrid) y su anejo El Cuadrón. El ayuntamiento de este pueblo y su anejo referidos satisfarán al facultativo la cantidad de 2.075 pesetas anuales, incluyendo la Beneficencia de ambos pueblos, cuya cantidad se pagará por trimestres vencidos. El pueblo consta de 80 vecinos y su anejo El Cuadrón de 15; son sanos y están de distancia de la carretera que pasa por Lozoyuela y se dirige á Madrid cinco y tres kilómetros respectivamente, por cuyo pueblo pasa coche diario á la referida capital. El referido anejo dista de éste, donde ha de residir el médico, dos kilómetros, siendo buen camino y descubierto, sin río ni cogidas de aguas que le pueda impedir hacer sus visitas en ningún tiempo. Solicitudes hasta el 15 de Junio al alcalde D. Pedro Bermejo.

—La de médico titular—por defunción—de Carbajales de Alba (Zamora), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia á 75 familias pobres. Solicitudes hasta el 12 de Junio al alcalde D. Gregorio Fidalgo.

—La de médico titular de Riopar (Albacete), dotada con el sueldo anual de 950 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos, por la asistencia de familias pobres, casos de oficio y de quintas, quedando en libertad el facultativo para celebrar contrato con los demás vecinos. Solicitudes hasta el 14 de Junio al alcalde D. José Alvarez Cervera.

(Continúa en la página VI de anuncios)

AGUAS DE VERIN

Bicarbonatadas sódico-líticas, fluorurado-bromuradas.



No tienen

similares

en España

y son las más alcalino-líticas.

Por su peculiar composición química y cantidades ponderables de los elementos que las integran, representan genuinamente la medicación hidro-mineral alcalina.

Especialización terapéutica dominante.—La *diatesis úrica* y determinadas *uropatías*.

La alcalinidad y la notable cantidad de litina que estas aguas contienen, explican su acción *electiva* en la litiasis renal, coleditiasis, cólicos nefrítico y hepático, calculosis incipiente y catarro vesical.



Especialización general.—

Las braditrofas, hiperclorhidria, gastralgia, úlcera gástrica, ictericia catarral, enteritis crónica é infartos del hígado, bazo y próstata.

Puras ó mezcladas con vino, constituyen una bebida agradable, que estimula el apetito y favorece la digestión.

Concesionario para la venta de estas aguas minerales en todo el mundo, la *Sociedad Española de Droguería General*, con casas en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, á donde pueden dirigirse los pedidos. Depósito en Madrid, Jacometrezo, 40, principal. De venta en Farmacias, Droguerías y Huertas, 16, Madrid. Botella de un litro, una peseta.

MÉDICO DIRECTOR

D. LUCIANO COUREL ARMESTO

ELIXIR DIGESTIVO JIMENO

Pepsina y pancreatina en estado natural y diastasa.
Digestivo completo de los alimentos, escitante del aparato gástrico.
Aperitivo, antiemético.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO
Plaza Real, 1.—BARCELONA

Sociedad de productos químicos De Heyden

RADEBEUL (ALEMANIA)

Duotal - Heyden.
Creosotal-Heyden.

Son los medicamentos mas reputados y mejores contra las enfermedades **tuberculosas** del aparato respiratorio y de la laringe, la **bronquitis** y **escrofulosis**; poseen los efectos puramente curativos de la creosota y del guayacol, sin tener los inconvenientes de los mismos (toxicidad, mal olor y mal sabor). No irritan al estómago ni los intestinos. No producen ni diarrea, ni malestar, ni vómitos, y aumentan el peso. Curan perfectamente la tisis en su primer estado en pocos meses.

El Duotal-Heyden es absolutamente exento de olor y sabor, y es tomado y soportado sin repugnancia hasta por los enfermos más sensibles.

Xeroformo. Sustituto mejor del iodoformo, intóxico, inodoro en el uso de efectos eminentemente secantes y queratoplásticos. Especifico en la úlcera *cruris* y todos los eczemas húmedos.

Muestras gratuitas y publicaciones científicas por el representante general
Gustavo Reder, Zorrilla, 23.—Madrid.



ATLAS Y COMPENDIO

para la enseñanza del

MECANISMO DE PARTOS

Y DE LAS

OPERACIONES TOCOLÓGICAS

Precio en toda España: 10 ptas.

Magdalena, 36, 2.º



JARABES IODURADOS de J.-P. LAROZE

JARABE LAROZE DE IODURO DE POTASIO

Una cucharada de sopa del jarabe contiene 1 gr. de Ioduro.
enteramente libre de cloruros, bromuros é iodatos.

JARABE LAROZE DE IODURO DE SODIO

Una cucharada de sopa contiene exactamente 1 gr. de Ioduro químicamente puro.

JARABE LAROZE DE IODURO DE ESTRONCIO

Una cucharada de sopa contiene 1 gr. de Ioduro químicamente puro, completamente libre de bario.

JARABE LAROZE DE PROTO-IODURO DE HIERRO

Una cucharada de sopa contiene exactamente 5 centigramos de Proto-Ioduro de Hierro.

Indicaciones Terapéuticas : ENFERMEDADES DE LA PIEL ♦ SIFILIS

CASA LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris

ROHAIS y C^{ia}, Farmacéuticos de 1.^a clase, ex-interno de los Hospitales de Paris.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS**, las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES**, las **ESCRÓFULAS**, el **RAQUITISMO**.
L. PAUTAUBERGE, 22, R. Jules César, PARIS y princip^{ales} Farm^{acias} de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal. Iodoformo.)
PODEROSO ANTIBACILAR
Tomado sin dificultad y bien tolerado.



AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN

La mejor agua de mesa. Aperitiva, muy digestiva. Afecciones del estómago.

PRÉCIEUSE

Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

DÉSIRÉE

Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomienda su gusto agradable ; una botella por día.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELÍXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS	NEVRÓIS ESTOMACALES	HASTÍO de los ALIMENTOS	CONVALESCENCIAS
DISPEPSIAS	VÓMITOS	DIGESTIONES DIFÍCILES	DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS



ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITÉ (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.



ACRIDUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

EL MISMO AL YODURO DE POTASIO TRATAMIENTO Complementario del ASMA Soberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.

252, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.

AMENORREA - DISMENORREA APIOLINA CHAPOTEAUT

No confundirla con el Apiol

La Apiolina ejerce su acción en el sistema circulatorio, determinando fenómenos de congestión vascular y de excitación, al par que en la contractibilidad de la fibra muscular lisa de la matriz.

Administrada 2 ó 3 días antes de la aparición de las reglas, en dosis de 2 á 3 cápsulas de á 20 centig. diarias, tomadas en las comidas, la Apiolina provoca y regulariza el flujo mensual.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE FÉNICO DE VIAL

Uno de los mejores pectorales conocidos para calmar las bronquitis, la tos, la gripe, los catarros, la tos ferina, las irritaciones del pecho. — Antiséptico de primer orden hace desaparecer rápidamente el olor y el gusto desagradable de las secreciones mucosas que se fijan en los tubos brónquicos y en las cavernas de los tísicos. La propiedad que posee el ácido fénico de coagular el suero de la sangre, lo hace ventajoso en las hemoptisis.

Dosis: 2 ó 3 cucharadas soperas diarias, para las personas mayores, de postre para los adultos, de café para los niños.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MEMORIAL HIPODÉRMICO

<p>ANEMIAS Hierro Inyectable ROUSSEL y Arsénico Inyectable ROUSSEL Una Jeringa de un centímetro cúbico al día.</p>	<p>SIFILIS MERCURIO Inyectable ROUSSEL (CIANURO DE MERCURIO) Un centímetro cúbico por cada dos días.</p>
<p>NEURALGIAS MIXTURA Antineurálgica MOUSNIER Un centímetro cúbico á repetir tres cuartos de hora, después, si esta dosis hubiera quedado sin efecto.</p>	<p>TISIS PULMONAR FENEUCALIPTOL y Arsénico Inyectable ROUSSEL</p>
<p>FIEBRES PERNICIOSAS QUININA Inyectable ROUSSEL Uno á tres y hasta cuatro centímetros cúbicos en los casos graves.</p>	<p>HEMORRAGIAS ERGOTINA y ERGOTININA Inyectable ROUSSEL</p>

J. Mousnier, 30, rue Houdan, Sceaux (Seine) Francia. — En Paris, 1, rue des Tournelles.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
Empleado con el mejor éxito.

HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO
SOLUCION TITULADA
Las Grazeas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.
AMPOLLAS ESTERILIZADAS
para Inyecciones Hipodérmicas
LABELONYE y C^o, 99, Rue d'Aboukir, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Ergotina y Grazeas de ERGOTINA BONJEAN
Medalla de ORO de la S^{ad} de F^{ia} de Paris.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Pálidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla
Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el líquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy
con **IODURO de ETILO**
Alivio inmediato y curacion completa del **ASMA**

Ampollas Boissy
con **NITRITO de AMILO**
Alivio inmediato y curación completa
de **ANGINAS de PECHO**
SINCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNGOPES, ETC.
Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

JARABE
de **IODURO de SODIO**
DE **BOISSY**
Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendôme.

ANUNCIOS

EXTRANJEROS
La **SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE** (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

—La de médico titular—por renuncia—de Deva (Guipúzcoa), del partido de Iciar, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres. Solicitudes hasta el 14 de Junio al alcalde D. Saturnino Rementería.

—Las dos de médico titular—por terminación de contrato—de Carrión de los Condes (Palencia), dotadas con el sueldo anual cada una de las dos con la cantidad de 750 pesetas, pagadas mensualmente de los fondos de este Municipio y con el descuento de ley. La duración del contrato es de año y medio, que empezará á contarse desde el 1.º de Julio próximo y terminará el 31 de Diciembre de 1903. Solicitudes hasta el 12 de Junio al alcalde D. Jesús F. Lomana.

—La de farmacéutico de Alcubilla de Abellaneda (Soria) y anejo Alcoba de la Torre con el sueldo anual de 50 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de sus respectivos presupuestos municipales, y unas 200 fanegas de trigo bueno que producirán las iguales con los vecinos de ambos pueblos, existiendo puesto de la Guardia civil y grandes probabilidades de que se adhieran también en las iguales otros pueblos de las idmediaciones. Solicitudes hasta el 12 de Junio al alcalde D. José Cabrerizo.

—La de farmacéutico de Carbajales de Alba (Zamora), dotada con 250 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por el suministro de medicinas á 75 familias pobres. Solicitudes hasta el 12 de Junio al alcalde D. Gregorio Fidalgo.

—La de farmacéutico—por renuncia—de Navas del Marqués (Ávila), dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, pagadas del fondo municipal por trimestres vencidos, por el suministro de medicamentos á las familias pobres que sean clasificadas por este Ayuntamiento. Solicitudes hasta el 16 de Junio al alcalde D. Gumersindo Martín.

—La de médico titular—desde 1.º de Julio—de Espinosa de Henares (Guadalajara), dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, pagadas de los fondos municipales por la asistencia á las familias pobres. Además, el agraciado percibirá de las iguales del vecindario 150 fanegas de trigo; esta villa está próxima á la estación de la vía férrea, de distancia de un kilómetro, con convento de monjas, huertas, frutales, abundantes de aguas; su clima pintoresco y saludable. Solicitudes hasta el 16 de Junio al alcalde D. Joaquín Antón.

—La de médico titular—por terminación de contrato—de Fuentesauco (Zamora), distrito de San Juan de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, p a g a

das por trimestres vencidos, por la asistencia facultativa á 150 familias pobres y á los enfermos que existan en el Hospital municipal desde el día 1.º de Enero de 1903; debiendo advertir que, por lo que respecta al corriente año, solo percibirá el agraciado la parte proporcional que le corresponda á 995 pesetas anuales que constan en el actual presupuesto. Solicitudes hasta el 16 de Junio al alcalde D. Natalio Valduniel.

—La de farmacéutico—desde el 21 de Junio—de Trijueque (Guadalajara), con la dotación de 300 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal; además podrá contratar dicho profesor con los vecinos de esta población, que consta de 190. Solicitudes hasta el 19 de Junio al alcalde D. Claudio Pajares.

—La de médico titular—por dimisión—de Mañeru (Navarra), con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia á 50 familias pobres, quedando en libertad el agraciado para contratar el servicio con las familias acomodadas. Solicitudes hasta el 16 de Junio al alcalde D. Cruz Logroño.

COMPañÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica **9.000 kilos** de chocolate al día.
50 medallas y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18, y sucursal, Montera, 8
MADRID

Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea.

REGALADO, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratados fenicado, salicílico, iodoformico, almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut, de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas, de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercurica, fenicada, iodoformica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desague pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

100 ENFERMOS
100 CURACIONES

VINO LLOPIS

20 AÑOS

ÉXITO CRECIENTE

CARNE - HIERRO - HIPOFOSFITOS

Tónico, nutritivo y reconstituyente, de tan excelentes resultados que ha merecido la aceptación entusiasta de los médicos más eminentes para combatir la **anemia, debilidad, consunción**, en los convalecientes, ancianos, niños y en las señoras cuando, después de haber dado á luz, el puerperio se prolonga sostenido por la consiguiente debilidad.

FERRAZ, 3, FARMACIA. — MADRID

PASTILLAS DE CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTO

Las propiedades terapéuticas de estos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS
MADRID BARCELONA
PUERTA DEL SOL, 5 ASALTO, 52

BORISOL

Antiséptico antipútrido y desinfectante.— Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos 11, Madrid.

Caja, 2,25 pesetas

LOS ANCIANOS; LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS,
cuya vida se extingue sin un re-
medio verdaderamente heroico que
corte su diarrea mortal casi siem-
pre.

LAS EMBARAZADAS,
cuyos vómitos hacen peligrar su
vida y la de sus hijos, al par de
padeecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la denti-
ción y destete; los que pade-
cen



CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TI-

FUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

PÍDANSE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. PASTILLAS DE

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Gránulos pépsicos PIZÁ al Cacodilato de sosa
químicamente puro. — Cada gránulo contiene 0,01 gramos de cacodilato de sosa y 0,02 gramos de pepsina pura. — Frasco 2,50 ptas.

Gotas pépsicas PIZÁ al Cacodilato de sosa.
Cada cinco gotas contienen 0,01 gramos de cacodilato de sosa puro y 0,02 gramos de pepsina pura. — Frasco 2,50 pesetas.

Indicación de los Gránulos y Gotas PIZÁ al Cacodilato de sosa.

En el tratamiento de las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., por sus resultados sorprendentes.

Grajeas pépsicas PIZÁ al Cacodilato de sosa,
Kola, Coca y Glicerofosfato de cal.
Reconstituyente general del sistema nervioso, alimento reparador. — Neurastenia, fosfaturia, cefalalgia, neuralgia, herpes etcétera. Cada grajea contiene 0,005 gramos de cacodilato de sosa, 0,03 gramos de extracto de kola, 0,04 gramos de extracto de coca y 0,12 gramos de glicerofosfato de cal. — Frasco 3 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas PIZÁ al Cacodilato de sosa.
Solución perfectamente esterilizada y graduada á la dosis de 0,05 gramos de Cacodilato de sosa puro por centímetro cúbico, cantidad que precisa para cada inyección. — Caja de 14 tubos 4,50 pesetas.

Gotas pépsicas PIZÁ al Cacodilato de hierro.
Medicamento de maravillosos resultados en la clorosis, anemia, escrófula y como reconstituyente general.

Cada cinco gotas contienen, 0,01 gramos de cacodilato de hierro químicamente puro y 0,02 gramos de pepsina pura. — Frasco 2,50 pesetas.

Por 0,50 ptas. más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado. Farmacia del Dr. PIZÁ. — Plaza del Pino, 6. Barcelona.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas á la Cocaína DE BONALD

Utilísimas en todas las enfermedades de la boca y garganta. Recomiéndanse estas pastillas con incomparable ventaja sobre todos los medicamentos conocidos á los cantantes y oradores; á los que padezcan de anginas, tos, ronquera, á los diftéricos, á los nerviosos y á los niños en la época de la dentición. — Precio de la caja, 2 pesetas.

Tenemos preparadas pastillas de COCAÍNA y MENTOL, y también de COCAÍNA, CODEÍNA y MENTOL.
Depósito central: Gorguera, 17, farmacia BONALD, Madrid.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiótica, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Según LA PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Meña, con esta agua se obtiene

La Salud á domicilio

En el último año se han vendido más de **2.000.000** de purgas

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales y ésta cuenta 50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 1^o, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al gran Establecimiento de Baños estar abierto de 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas comodidades y baratura.

Líquido sin cantaridas al guayacol
del Dr. BERROJO
veinte minutos en los adultos
diez en los niños.
TETUAN, 3 POSTAS, 28

VEJIGATORIO

Venta anual de los Productos Nestlé
39 millones de botes.

Harina Lacteada

NESTLÉ



ALIMENTO COMPLETO

para Niños y Viejos.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Consumo diario de Leche: 184,000 Litros.



**ANTISEPSIA DE LAS MUCOSAS
BORICINA MEISSONNIER**

Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante
NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE
Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE,
de las Vías Urinarias, Ginecología, Úlceras, Quemaduras, Heridas.
La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución.
DEPÓSITO GENERAL: Eugenio LEBLANC, calle del Bruh, 110, Barcelona.
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EPILEPSIA

Las GRAGEAS GELINEAU han venido á ser el remedio
por excelencia de todas las
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVULSIONES,
especialmente la EPILEPSIA (Unión Medical).

LAS GRAGEAS GELINEAU triunfan en
LA HISTERIA, LA NERVIOSIDAD FEMENINA, LOS TRASTORNOS,
PSICO SENSORIALES DE LA EDAD CRITICA (Dr P. VERNON).

INSOMNIO

Cada vez que haya que producir un **SUEÑO REPARADOR**, en todos
los casos de **INSOMNIO**, para combatir la **HISTERIA**, la **NERVIOSIDAD**,
las **CONVULSIONES**, las **NEURALGIAS**, para calmar el **DELIRIO** deberá usarse
EL JARABE GELINEAU.

JABON QUIRURGICO LESOUR (ANTISEPTICO ENÉRGICO)
Es indispensable al CIRUJANO -- al MÉDICO -- á las COMDARONAS.

J. MOUSNIER, 30, rue Houdan,
SCEAUX (Seine) FRANCIA.
En PARIS, 1, rue des Tournelles.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por
la ACADEMIA de
MEDICINA de PARIS
á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar **Anemia, Clorosis,**
Pobreza de la sangre. -- 4 medida por día. -- Envío gratis del folleto. Paris. 14, r. Beaux-Arts

OBESIDAD, MIXEDEMA, HERPETISMO, PAPERAS, etc.

Tabletas DE Catillon
á 0^{rs} 25 de cuerpo

TIROIDES

Titulado, Esterilizado, bien tolerado, muy eficaz

IODO-TIROIDINE

Principio iodado, mismos usos.

FL. 3 fr. -- PARIS, 3, Boul' St-Martin.

**PILDORAS Y JARABE
DE
BLANCARD**

CON
YODURO DE HIERRO INALTERABLE
Aprobados por la Academia
de Medicina de Paris.

Participando de las propiedades del
Iodo y del **Hierro**, estos Pildoras y
Jarabe convienen especialmente en
las enfermedades tan variadas que
determina el germen escrofuloso
(tumores, obstrucciones y humores frios,
etc.), afecciones contra las cuales son
impotentes los simples ferruginosos;
en la **Clórosis** (colores pálidos),
Leucorrea (flores blancas), la **Ame-
norrea** (menstruación nula ó difícil),
la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**,
etc. En fin, ofrecen un agente terapéu-
tico de los mas enérgicos para esti-
mular el organismo y modificar las
constituciones linfáticas, debiles ó
deblitadas.

Como prueba de autenticidad de los
verdaderos Pildoras y Jarabe de
Blancard, exijase
nuestra firma ad-
junta y el sello de la
Blancard
Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40



ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE

DE

PUBLICITÉ

61, rue Caumartin, Paris

de que es director

MR. A. LORETTE

es la encargada

EXCLUSIVAMENTE

de recibir los anuncio extranje-
ros para nuestro periódico.

